BDV | Banco de Venezuela

INFORME
primer semestre
2026



Informe de la Junta Directiva

De acuerdo con el informe del Fondo Monetario Internacional sobre "Actualización de Perspectivas de la Economía Mundial" (informe WEO), en su edición de julio de 2026, específicamente del documento titulado "La economía mundial entre los vientos cruzados de la guerra y la tecnología", se presentan varios resultados en materia internacional. El crecimiento económico mundial proyectado se ubica en un 3,0 % para 2026 y en 3,4 % para 2027, lo que refleja una moderación respecto al promedio del 3,5 % registrado durante el periodo 2024–2025. El entorno macroeconómico actual está condicionado por la interacción de dos shocks de sentido opuesto. Por una parte, se registra un shock de oferta negativo derivado del conflicto en Oriente Medio, el cual encarece directamente el transporte y los insumos energéticos. Por otro lado, la economía mundial recibe un shock tecnológico positivo impulsado por la adopción acelerada de la Inteligencia Artificial y por la fortaleza del ciclo global de hardware y semiconductores.

En el mercado de materias primas, los insumos energéticos experimentan marcadas presiones. El precio del petróleo crudo de entrega inmediata cotiza en torno a los USD 89 por barril, lo que representa un aumento del 9 % frente a las estimaciones proyectadas en abril de 2026. El gas natural muestra incrementos asimétricos entre regiones, al registrar alzas del 50 % en Asia, 25 % en Europa, y apenas un 10 % en Estados Unidos. De igual manera, se prevén aumentos del 26 % en los precios de los fertilizantes y de 8 % en los alimentos. Esta escalada en la energía e insumos frenó temporalmente la tendencia descendente de la inflación observada desde 2024. Ante el riesgo de efectos de segunda ronda, los bancos centrales proyectan mantener posturas monetarias restrictivas por un periodo prolongado, lo que ha impulsado al alza tanto las tasas de política monetaria como los rendimientos de la deuda soberana a largo plazo, lo que eleva el riesgo de la estanflación en las economías más expuestas.

Por el lado de los mercados financieros mundiales, el impacto del entorno internacional muestra una clara divergencia entre economías emergentes. En los países emergentes asiáticos importadores de petróleo, el deterioro de los términos de intercambio empeoró las perspectivas de inflación y presionó sus tipos de cambio, derivando en un reajuste al alza más pronunciado en la trayectoria de sus tasas de interés. En contraste, los países exportadores de energía situados fuera de Oriente Medio registraron mayor fortaleza en sus monedas, ayudando a contener las expectativas inflacionarias y las primas de riesgo. A nivel general, los flujos de inversión de cartera hacia los mercados emergentes se han logrado estabilizar tras la contracción inicial provocada por el conflicto.

El apetito de los inversionistas por la deuda en moneda fuerte continúa siendo elevado, lo que ha permitido que diversos mercados emergentes y economías preemergentes con altos rendimientos hayan realizado emisiones internacionales de manera satisfactoria. No obstante, se mantiene la advertencia sobre el riesgo de una corrección bursátil en aquellas empresas vinculadas a la inteligencia artificial, en caso de que los retornos de productividad resultan inferiores a las expectativas generadas.

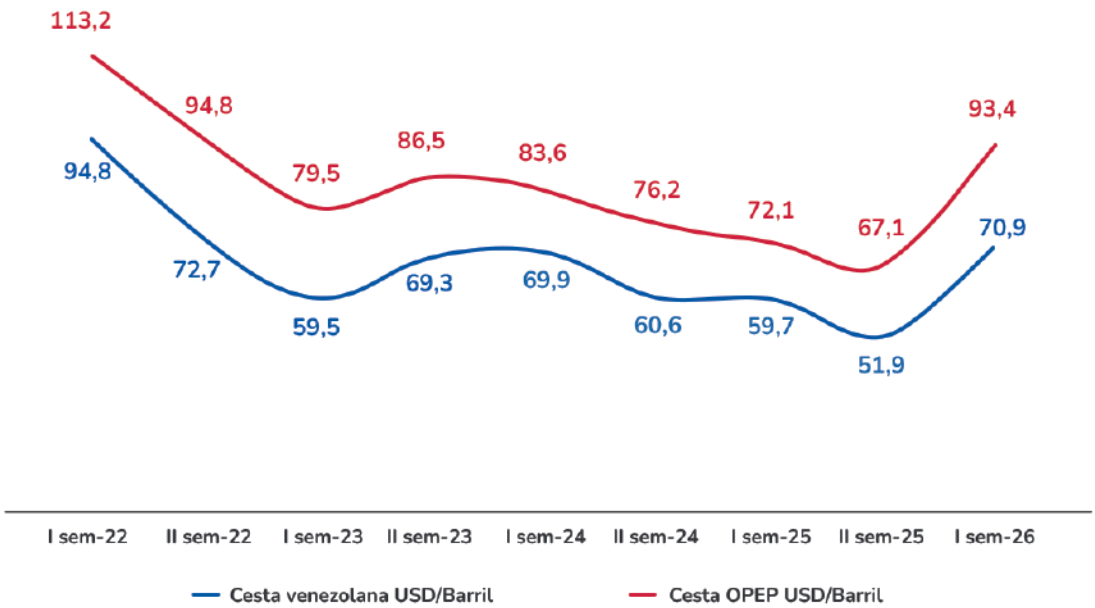
Finalmente, en cuanto a las respuestas de políticas públicas y gestión de riesgos, la mayoría de los países han recurrido al gasto directo y a exenciones impositivas para amortiguar el impacto energético. Sin embargo, el informe advierte que es clave sustituir los subsidios generalizados por transferencias temporales y focalizadas estrictamente en los hogares vulnerables y empresas viables, garantizando así la sostenibilidad de las finanzas públicas, las cuales ya operan bajo un espacio fiscal limitado. Asimismo, se destaca la prioridad de vigilar los

riesgos de ciberseguridad sobre la infraestructura digital y los sistemas de pago para preservar la estabilidad del sector financiero.

En contraste con la tendencia a la baja observada durante 2025, impulsada por la desaceleración económica global y medidas externas para flexibilizar la oferta, la dinámica del mercado petrolero experimentó una corrección al alza durante el primer semestre de 2026. Al cierre del primer semestre 2026, los indicadores mostraron una rápida recuperación frente a los mínimos del semestre anterior, la Cesta OPEP tras caer a 67,1 USD/barril en promedio durante el segundo semestre de 2025, el marcador global registró un repunte semestral del 39,3 %, posicionándose en 93,44 USD/barril. La cesta venezolana en sintonía con este ciclo alcista, el crudo local evidenció una recuperación del 36,6 %, escalando desde los 51,9 USD/barril en promedio durante el segundo semestre 2025 hasta alcanzar los 70,9 USD/barril promedio en el primer semestre 2026. Aunque el alza del precio nominal no se deba a la eliminación de sanciones, es indiscutible que las actualizaciones regulatorias recientes de la OFAC como las dinámicas y excepciones introducidas por la Licencia General N° 57 en abril, juegan un rol fundamental en la macroeconomía nacional. El beneficio de estas licencias no se refleja tanto en el precio por barril que marca la pizarra, sino en la calidad del ingreso.

Al permitir que corporaciones internacionales operen formalmente, los ingresos generados a esos 70,9 USD/barril pueden liquidarse a través de canales formales, inyectando divisas reales al Banco Central. Esto mejora directamente los agregados monetarios y la liquidez del sistema bancario local, un factor clave para mantener la inflación bajo control a un dígito mensual.

Precio promedio semestral barril de petróleo (USD/Barril)



Fuente: Organización de Paises Exportadores de Petróleo, cálculos propios

Durante el primer trimestre de 2026, la dinámica comercial externa consolidó un fortalecimiento estructural de gran magnitud, evidenciando el mayor saldo favorable de los últimos cuatro años. Al contrastar los flujos comerciales, la balanza comercial operativa arrojó un superávit de USD 3.700 millones, lo que representa un salto interanual del 87,8 % frente al superávit de USD 1.970 millones registrado durante el primer trimestre de 2025. Este ensanchamiento

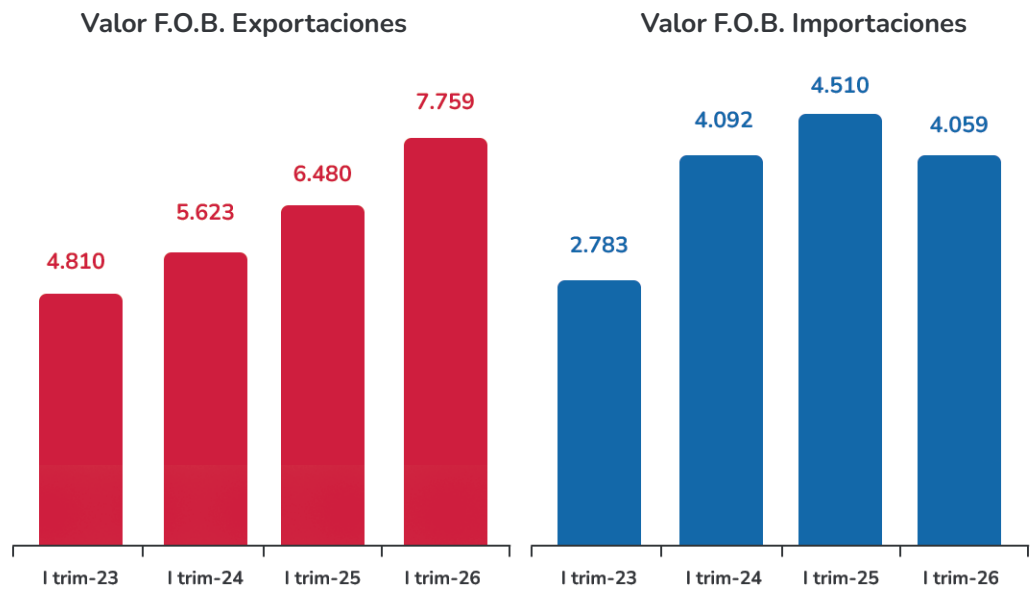
acelerado de la brecha positiva no es un evento fortuito, sino el resultado de un efecto tijera, una expansión sostenida en la generación de divisas vía exportaciones, combinada con una contracción estratégica del gasto en importaciones, reconfigurando el perfil de liquidez externa de la economía nacional.

Por el lado de los ingresos, el valor FOB de las exportaciones ratificó una sólida tendencia alcista, marcando su cuarto período consecutivo de crecimiento para cerrar el trimestre en USD 7.759 millones. Esta cifra se traduce en un robusto avance interanual del 19,7 % al compararse con los USD 6.480 millones reportados en el mismo lapso del año previo. Si se observa la serie histórica desde 2023 (USD 4.810 millones), el sector exportador ha experimentado un crecimiento acumulado superior al 61 %, reflejando una clara recuperación en la capacidad de inserción comercial y un mayor volumen de liquidación de divisas. Este flujo expansivo fortalece los agregados monetarios del Banco Central y dota al sistema financiero local de una mayor holgura operativa para atender la demanda interna.

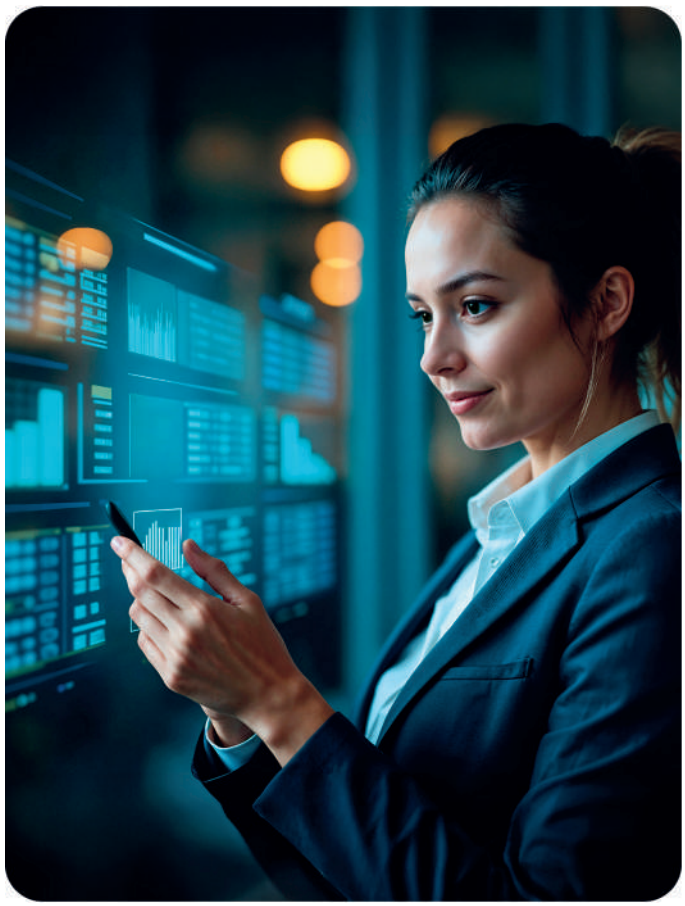
En contraposición a esta tracción de los ingresos, la trayectoria de las compras externas experimentó un punto de inflexión. Tras dos años de incrementos sostenidos que llevaron el valor FOB de las importaciones desde USD 2.783 millones (I trim-23) hasta un pico de USD 4.510 millones (I trim-25), el arranque de 2026 marcó un ajuste a la baja. Las importaciones cerraron el primer trimestre en USD 4.059 millones, lo que representa una contracción interanual del 10,0 %. Esta racionalización del gasto sugiere una optimización del flujo de caja, una posible moderación en el ritmo del consumo agregado interno o una mayor eficiencia en las cadenas de suministro nacionales frente a la dependencia importadora.

En conclusión, la arquitectura de la balanza comercial al cierre del primer trimestre de 2026 refleja una posición macroeconómica altamente favorable para la estabilidad del mercado cambiario local. La capacidad de sostener exportaciones por encima de la barrera de los USD 7.700 millones, al tiempo que se modera la salida de divisas por importaciones a niveles cercanos a los USD 4.000 millones, genera un excedente de caja vital.

Valor F.O.B. Exportaciones e Importaciones (millones de USD)



Fuente: : BCV



Mercado cambiario

En el mercado cambiario donde se ejecutan las operaciones de compra-venta de monedas extranjeras, se establece el tipo de cambio o cotización de moneda nacional, según la oferta y la demanda, el Banco Central de Venezuela (BCV) interviene en el mercado cambiario mediante el mecanismo de mesa de cambio, a fin de preservar los precios relativamente contenidos en la banca. Para ello, efectúa operaciones de compra o venta de divisas con los operadores cambiarios autorizados que cotizan tasas de cambio en el mercado interbancario.

En este ámbito, el BCV anunció la intervención al mercado con la meta de estabilizar el tipo de cambio en Bs 0,003 por dólar y Bs 0,004 por euro aproximadamente, a partir del 29 de enero de 2019. Dicha intervención cambiaria, realizada en articulación con las políticas económicas del Ejecutivo Nacional, se instrumentó a través de las entidades del sistema bancario venezolanos. La medida radicó en que el BCV inyectaría o retiraría los bolívares necesarios a las entidades bancarias para mantener un nivel de agregados monetarios consistentes con la meta de tipo de cambio definido semanalmente.

El BCV mantuvo la operatividad del sistema de subastas del Tipo de Cambio Complementario Flotante de Mercado (DICOM), tras anunciar la modificación de tres convocatorias semanales a subastas diarias a partir del 04 de febrero de 2019. De esta manera, las personas naturales y el empresariado nacional pudieron transar de lunes a viernes a través de este mecanismo basado en la libre convertibilidad de la moneda. Posteriormente, mediante de la Resolución 19-05-01 publicada en Gaceta Oficial N° 41.624 de fecha 02 de mayo de 2019, el BCV autorizó a los bancos habilitados para actuar como operadores cambiarios y así realizar transacciones de compra y venta de divisas a través de mesas de cambio, medida que reemplazó la operatividad del sistema DICOM.

Desde el 13 de mayo de 2020 las instituciones bancarias adquirieron un papel más dinámico en el proceso de compraventa de monedas extranjeras. La determinación del precio de las distintas divisas en bolívares resultará de las operaciones de compraventa que realicen los bancos con sus clientes del sector privado y entre ellos, a través de sus mesas de cambio.

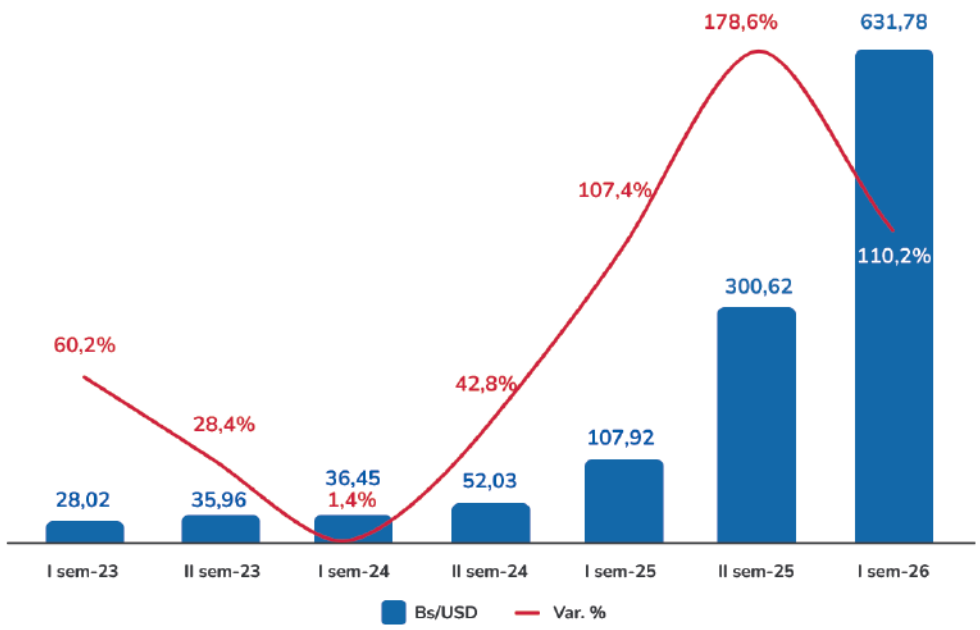
La Gaceta reseñó que el instituto emisor publicaría la información sobre el tipo de cambio promedio ponderado que resulte de las transacciones diarias realizadas a través de las mesas de cambio, tasa que servirá de referencia para la economía. Por su parte, cada institución bancaria informará a los ciudadanos los tipos de cambios promedio para la compra y la venta de sus respectivas mesas de cambio. La autoridad monetaria señaló que las casas de cambio y las instituciones bancarias seguirían ampliando los servicios de compra y venta de divisas a través de los otros mecanismos vigentes, incluyendo

el menudeo, tomando como referencia el tipo de cambio promedio ponderado, publicado por el BCV.

La dinámica del tipo de cambio oficial administrado por el BCV ha evidenciado ciclos de volatilidad, requiriendo un monitoreo estratégico continuo para la correcta planificación financiera corporativa. Inicialmente, las políticas de intervención institucional y la oferta de divisas derivada de las operaciones petroleras conjuntas permitieron una relativa contención durante el año 2024, pasando de 36,45 Bs/USD en el primer semestre a 52,03 Bs/USD al cierre del segundo, lo que representó un deslizamiento moderado del 42,8 %. Sin embargo, el recrudecimiento de las fricciones comerciales y las restricciones operativas sobre el sector energético provocaron un severo shock cambiario en 2025, mermando drásticamente el flujo de caja en moneda extranjera; esto disparó la paridad a 107,92 Bs/USD en el primer semestre y la escaló vertiginosamente a 300,62 Bs/USD al cierre de ese año, marcando un pico de depreciación semestral del 178,6 %.

A pesar de la marcada inercia alcista que ubicó la tasa a 631,78 Bs/USD para el primer semestre de 2026, la velocidad de esta variación mostró una desaceleración técnica, reduciéndose al 110,2 %. Esta moderación en la curva de devaluación encuentra su principal catalizador positivo en las recientes flexibilizaciones regulatorias, especialmente en el marco de actuación derivado de la promulgación de la Licencia General N° 57 en abril de 2026. Dicho instrumento ha comenzado a destrabar canales formales de comercialización energética, proyectando una restitución progresiva en la oferta de divisas, elemento fundamental para estabilizar la liquidez del sistema bancario nacional y mitigar las presiones macroeconómicas en el corto plazo.

Tipo de Cambio Oficial (Bs/USD)



Fuente: BCV

Reservas internacionales

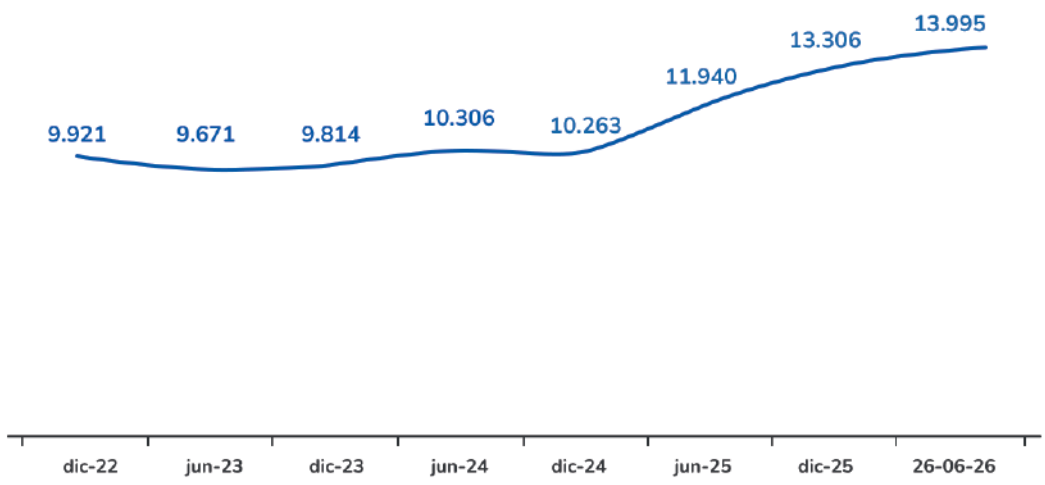
La evolución de las reservas internacionales administradas por el Banco Central de Venezuela (BCV) consolida una trayectoria de fortalecimiento estructural sostenido, alcanzando al cierre del primer semestre de 2026 su nivel más alto dentro del periodo evaluado. Según los datos oficiales registrados al 26 de junio de 2026, la posición de liquidez en moneda extranjera del país escaló a USD 13.995 millones. Este volumen refleja una expansión semestral del 5,2 %, equivalente a una inyección neta de USD 689 millones frente a los USD 13.306 millones consolidados al cierre de diciembre de 2025.



Al evaluar el desempeño bajo una óptica interanual, la aceleración en la captación de divisas es aún más pronunciada. Las reservas evidencian un crecimiento del 17,2 %, lo que se traduce en una adición de USD 2.055 millones en comparación con los USD 11.940 millones reportados en junio de 2025. Esta dinámica alcista sostenida marca una ruptura definitiva respecto al estancamiento y la volatilidad moderada que caracterizó el período entre finales de 2022 y mediados de 2024, demostrando una mejora sustancial en la calidad de los ingresos de la República.

Desde una perspectiva macroeconómica, este ensanchamiento acelerado de las reservas internacionales obedece a una combinación de factores catalizadores en el mercado energético. El incremento se ve ampliamente beneficiado por el sostenimiento de precios favorables en la cesta petrolera y, de manera crucial, por la formalización de nuevas negociaciones comerciales. Estas operaciones de exportación han ganado eficiencia y trazabilidad financiera gracias a las recientes actualizaciones en los marcos regulatorios internacionales, destacando las licencias operativas emitidas el pasado mes de abril las cuales han sido instrumentales para destrabar los canales de liquidación y permitir el flujo directo de divisas hacia las cuentas del ente emisor.

Reservas Internacionales en el BCV (millones de USD)

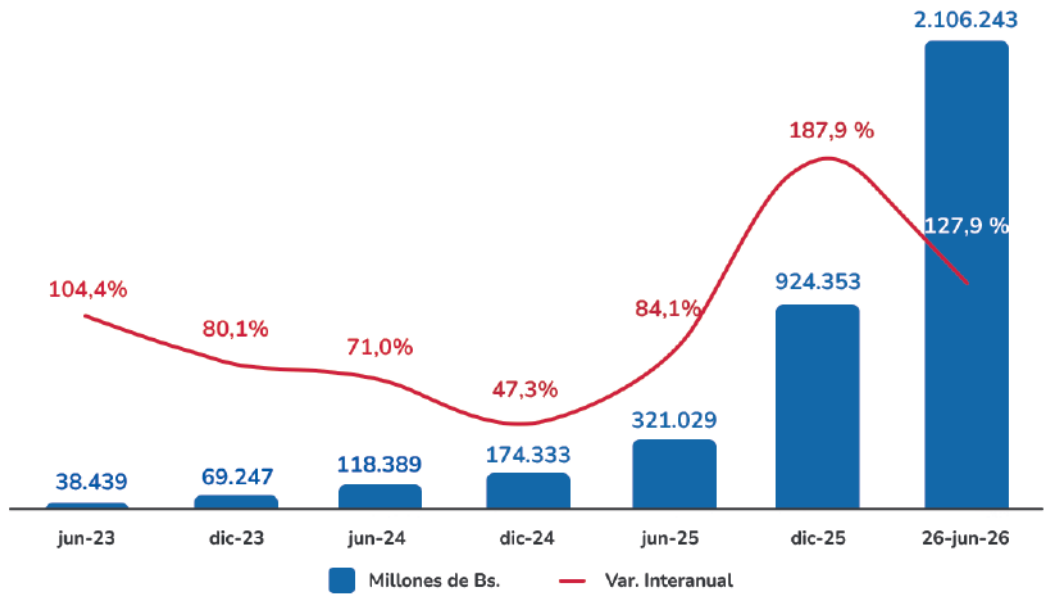


Fuente: BCV

Sector monetario

Al cierre del primer semestre de 2026, la liquidez monetaria registró una expansión y se situó en Bs 2.106.243 millones. Este volumen representa una marcada aceleración intersemestral del 127,9 %, equivalente a una inyección absoluta de Bs 1.181.890 millones, al contrastarse con los niveles observados al cierre de diciembre de 2025. Asimismo, al evaluar la trayectoria frente al mismo período del año anterior (junio 2025), el indicador muestra un crecimiento interanual del 556,1 %. Esta pronunciada pendiente de expansión subraya una intensa dinámica de inyección de liquidez que se debe monitorear de cerca, especialmente para anticipar su impacto en los modelos econométricos de inflación y la disponibilidad de fondos en el mercado.

Liquidez Monetaria "M2" (millones de Bs.)

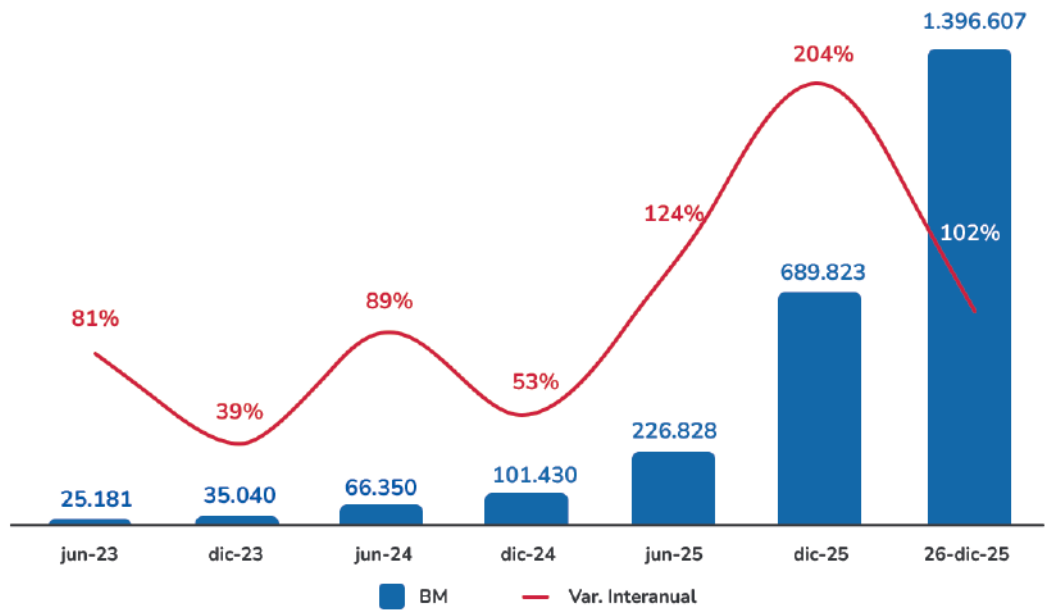


Fuente: BCV

El sistema monetario primario o base monetaria ha mostrado un incremento semestral del 102,4 % en comparación con el cierre de diciembre de 2025 (689.823). Sin embargo, el dato más crítico para las estimaciones de tendencia, es el crecimiento interanual. Entre junio de 2025 (226.828) y junio de 2026, la base monetaria experimentó un salto del 515,7 %. Esta variación interanual confirma un cambio de pendiente estructural que inició en el segundo semestre de 2025.

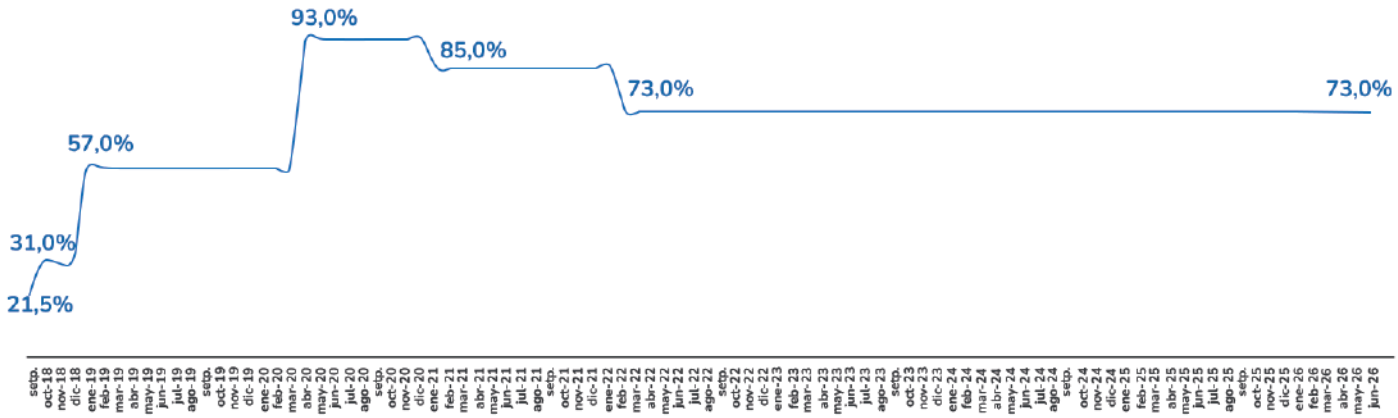


Base Monetaria (millones de Bs.)



Fuente: BCV

Coeficiente del Encaje Legal (%)



En relación a las políticas de encaje legal, el Banco Central de Venezuela estableció el incremento del coeficiente del encaje marginal que pasó de 50,0 % a 60,0 %, a partir del 14 de enero de 2019. Seguidamente, el BCV derogó la aplicación del encaje legal sobre las reservas bancarias excedentarias desde el 22 de enero de 2019, contenida en la resolución 19-01-02 del 8 de enero de 2019, que establecía dos porcentajes, uno del 100 % sobre el incremento de las reservas bancarias excedentes al cierre del 31 de agosto de 2018, y otro del 50 % del monto del encaje especial constituido al cierre del 28 de diciembre de 2018. Sucesivamente, también anunció que el encaje bancario marginal aumentó de 60 % a 100 %, mientras el ordinario pasó de 31 % a 57 %.

El día 27 de diciembre de 2021, el Banco Central de Venezuela publicó en la gaceta N° 42.284, las normas que regirán la constitución

del encaje, en el cual las instituciones bancarias autorizadas para realizar operaciones en el mercado monetario, deberán mantener un encaje mínimo del 85 % sobre las inversiones cedidas.

Posteriormente, el 2 de febrero del año 2022, el BCV reduce el encaje de 85 % a 73 %, con el objetivo de expandir la base crediticia en el país. Aunado a esto, se facultó a los bancos que deseen utilizar un 10 % de sus posesiones en divisas para dar créditos en bolívares indexados al tipo de cambio del Banco Central de Venezuela, además se creó el Fondo Nacional del Emprendimiento por mandato de la Ley aprobada en la Asamblea Nacional, al cual se le asignó un capital "semilla" de Bs 46 millones y se simplificaron los requisitos para abrir cuentas con saldo de hasta Bs 1.000, en toda la banca nacional.

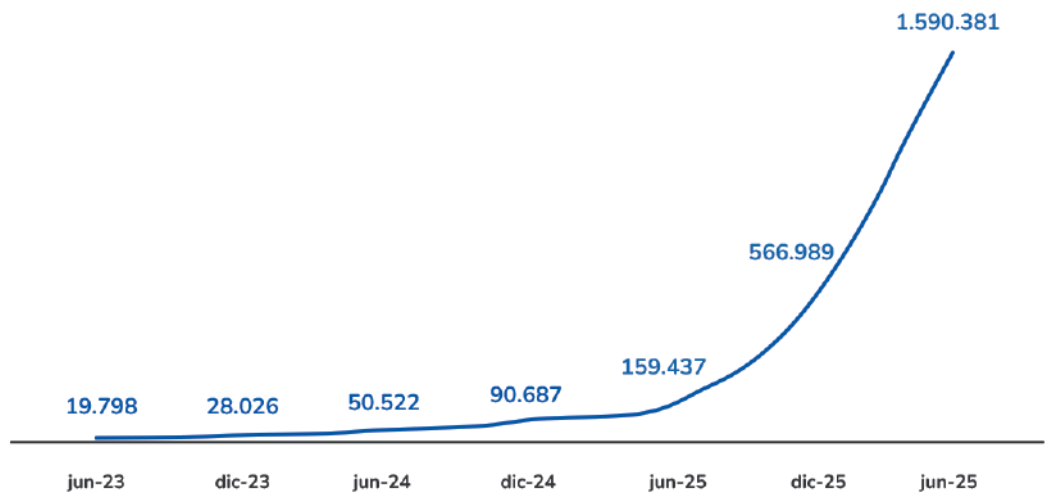
Mediante circular emitida por el banco central de Venezuela se acordó descontar los requerimientos de encaje a partir del 10/02/2025, el monto equivalente al déficit que presenten las instituciones bancarias en la apertura de ese día.

Fijar la tasa de interés base anual para el cobro del déficit de encaje (Tibacde), en cuarenta comas ocho (40,8) puntos porcentuales adicionales a la tasa establecida por el Banco Central de Venezuela en sus operaciones ordinarias de descuento, redescuento y anticipo, de conformidad con lo previsto en la Resolución N° 22-01-01 del 27/01/2022 del BCV.

El encaje legal, como mecanismo fundamental de política monetaria para la intervención de liquidez y control de la estabilidad financiera, registró un saldo a mantener por los bancos universales, comerciales y microfinancieros en el BCV de Bs 1.590.381 millones al cierre del primer semestre de 2026. Este nivel representa un incremento semestral del 180,5 % (+Bs 1.023.392 millones) respecto a los Bs 566.989 millones de diciembre de 2025.

Al evaluar la trayectoria interanual frente a junio de 2025 (Bs 159.437 millones), el requerimiento de encaje se multiplicó por casi diez veces, registrando un alza del 897,5 % (+Bs 1.430.944 millones), esto exige a la gerencia de tesorería un monitoreo estricto de la posición diaria de encaje. Un déficit involuntario en esta cuenta genera penalizaciones de tasa que afectan directamente la cuenta de resultados, haciendo indispensable una calibración fina de las proyecciones de liquidez de corto plazo.

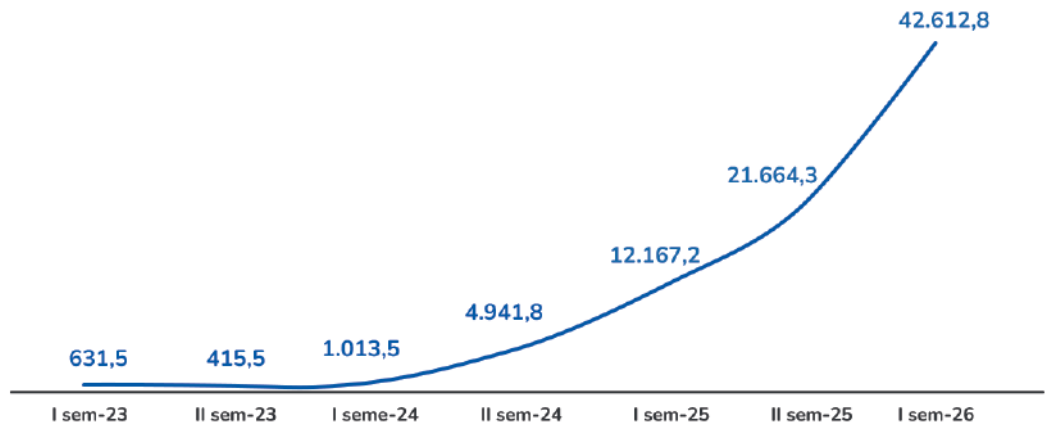
Posición de Encaje Legal Instituciones financieras (millones de Bs.)



Fuente: BCV

Durante el primer semestre de 2026, las reservas bancarias excedentes depositadas en el Banco Central de Venezuela promediaron Bs 42.612,8 millones. Este nivel confirma una aceleración sostenida en la liquidez del sistema. Al contrastarlo con el segundo semestre de 2025 cuyo promedio se ubicó en Bs 21.664,3 millones, se evidencia un incremento semestral del 96,7 % (+Bs 20.948,5 millones). Desde una perspectiva interanual frente al primer semestre 2025, el crecimiento es aún más pronunciado, registrando una expansión del 250,2 % (+Bs 30.445,6 millones).

Reservas Bancarias Excedentes promedio semestral (millones de Bs.)

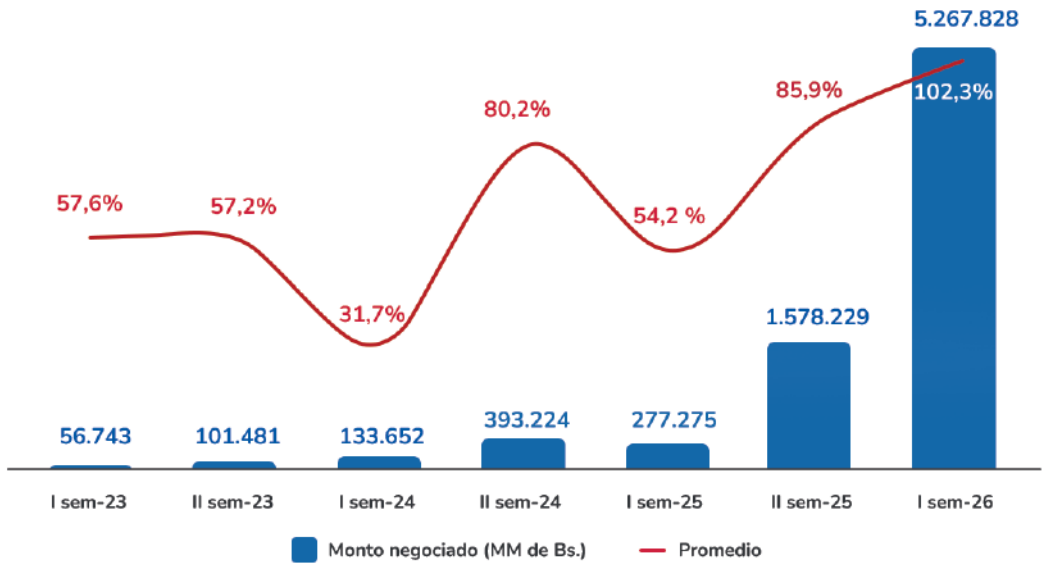


Fuente: BCV

El mercado interbancario venezolano registró una transformación estructural durante el primer semestre de 2026, evidenciada por un crecimiento tanto en los volúmenes transados como en el costo de los fondos. Al analizar la gráfica, resalta de inmediato el salto cuantitativo en el monto negociado, que alcanzó la cifra de Bs 5.267.828 millones en el primer semestre 2026. Esta cifra representa un incremento respecto al semestre inmediatamente anterior, cuando se ubicó en Bs 1.578.229 millones y contrasta con los niveles observados a lo largo de 2024 y principios de 2025. La fuerte inyección de volumen transaccional en el mercado de fondos a muy corto plazo refleja un entorno en el que las instituciones financieras se ven obligadas a recurrir de manera constante a los préstamos entre pares para equilibrar sus posiciones de liquidez diaria y cumplir con las exigencias establecidas por el ente emisor. Paralelamente a este crecimiento, la tasa de interés promedio ha escalado hasta alcanzar un máximo de la serie histórica, situándose en un 102,3 % para el cierre del IS26.



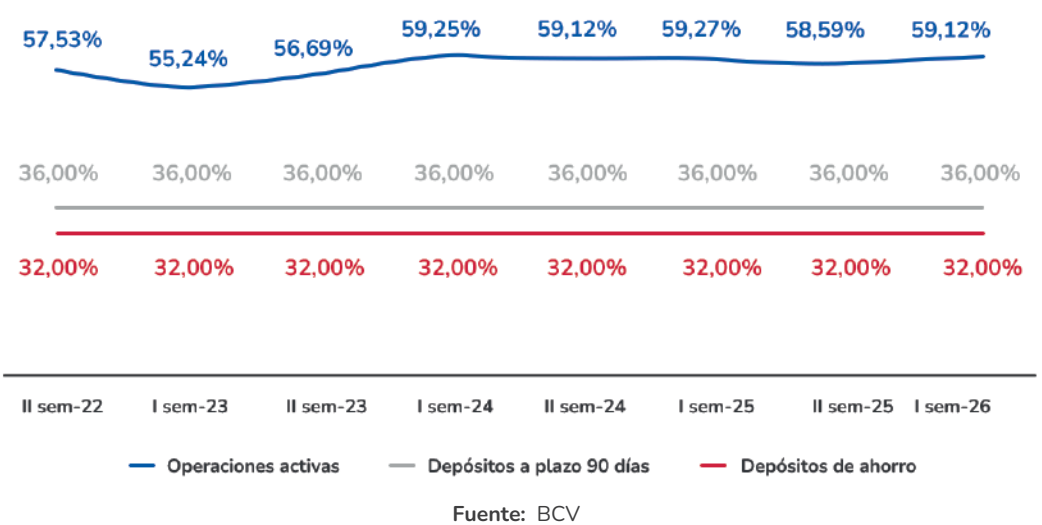
Operaciones Interbancarias (millones de Bs.)



Fuente: BCV

En el marco de las regulaciones del Banco Central de Venezuela (BCV), que mantienen vigente el límite del 40,0 % en la tasa máxima para financiamientos con tarjetas de crédito desde febrero de 2019 (Gaceta Oficial N° 41.575), el costo general del crédito ha mostrado ligeras fluctuaciones al alza en el último período. Al cierre del primer semestre de 2026, la tasa de interés promedio para operaciones activas se ubicó en 59,12 %, lo que representa un ligero encarecimiento del crédito, con un repunte de +0,53 puntos porcentuales en comparación con el semestre inmediatamente anterior, cuando promedió 58,59 %. Por el lado de la captación de fondos, la estructura de tasas pasivas exhibe una rigidez absoluta, los rendimientos promedio ofrecidos a los ahorristas se han mantenido inalterados durante los últimos cuatro semestres. Esta inmovilidad en las tasas pasivas frente al leve repunte de las operaciones activas evidencia la preservación del margen de intermediación financiera.

Tasa de Interés promedio seis principales bancos comerciales y universales (%)



Fuente: BCV

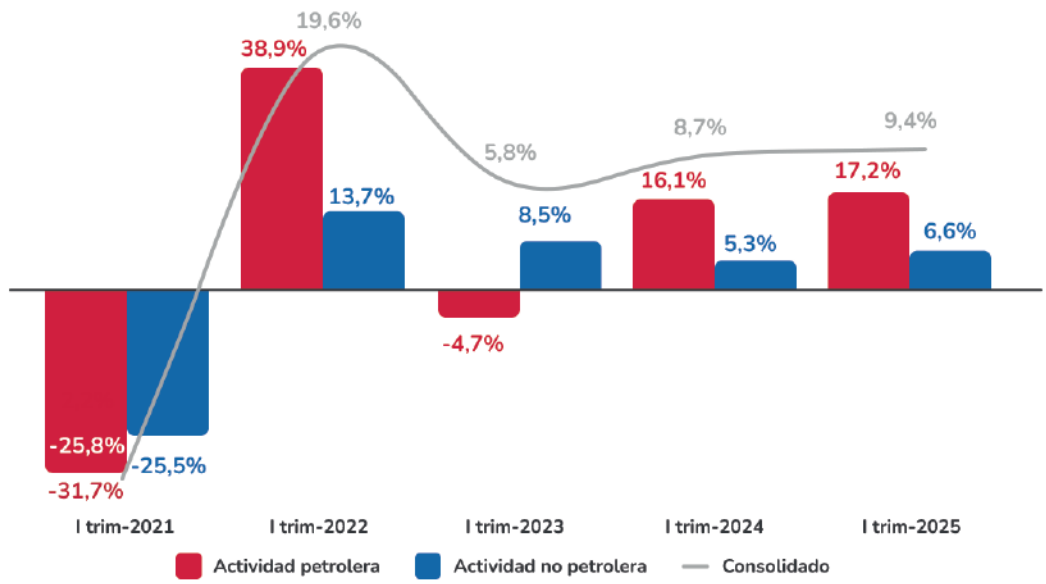
Sector real

De acuerdo con la información consolidada del Banco Central de Venezuela, el Producto Interno Bruto (PIB) registró un crecimiento interanual del 2,5 % durante el primer trimestre de 2026. Si bien este resultado mantiene a la economía en terreno positivo, evidencia una marcada desaceleración respecto al crecimiento del 9,4 % alcanzado en el mismo período de 2025, el análisis de los componentes revela un cambio estructural en el motor de este crecimiento frente a los trimestres de años anteriores, exigiendo una recalibración de las perspectivas.

La actividad no petrolera se posicionó como el pilar fundamental de la expansión actual, registrando un incremento del 3,1 % en el primer trimestre de 2026. Este desempeño confirma que los sectores productivos y comerciales continúan fortaleciendo los encadenamientos y las cadenas de valor internas, aportando la resiliencia necesaria para sostener la economía nacional. En la actividad petrolera, tras varios períodos de fuerte impulso destacando expansiones del 16,1 % en el primer trimestre de 2024 y del 17,2 % en el primer trimestre de 2025, el sector experimentó un retroceso al registrar una contracción del -2,1 % en el inicio de 2026.

La capacidad de adaptación de la economía venezolana es evidente tras la severa contracción consolidada del -25,8 % en el primer trimestre de 2021, el país logró un fuerte rebote del 19,6 % en el primer trimestre de 2022. El escenario del primer trimestre de 2026 confirma que la recuperación económica sigue su curso, aunque de forma más moderada y sostenida primordialmente por los sectores no petroleros.

Producto Interno Bruto PIB (Var. % internual)



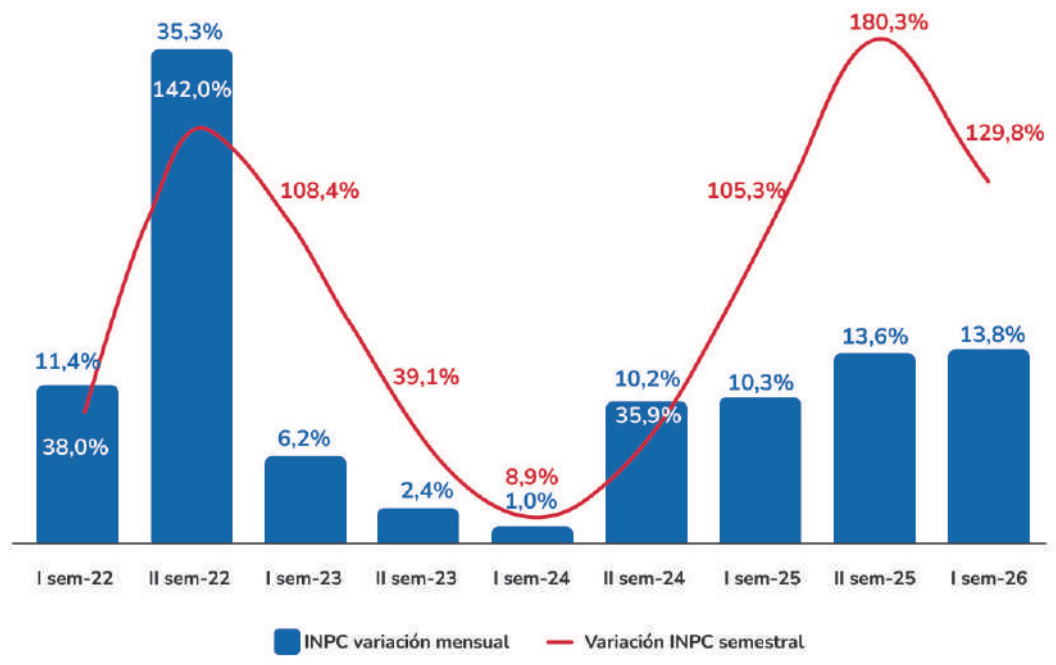
Fuente: BCV

Tras la temporal contención inflacionaria observada durante el primer semestre de 2024, en el que la variación semestral marcó un mínimo del 8,9 %, el Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC) experimentó un agresivo cambio de tendencia estructural a lo largo de 2025, diluyendo el escenario de normalización económica previa.

Con base en los resultados al cierre del primer semestre de 2026, el comportamiento de la inflación evidencia una moderación relativa. La variación semestral del INPC cerró en 129,8 %. Si bien esto refleja una disminución de 50,5 puntos porcentuales en comparación con el semestre anterior (180,3 % en el segundo semestre 2025), la economía se mantiene operando bajo una severa presión de tres dígitos, el nivel actual contrasta drásticamente con los resultados obtenidos durante el año 2024, evidenciando que el entorno macroeconómico retomó una curva expansiva acelerada. El indicador complementario de variación cerró el primer semestre 2026 en 13,8 %, consolidando una escalada progresiva e ininterrumpida frente a los semestres de 2024 y 2025.

A partir de febrero, la economía entró en una etapa de enfriamiento inflacionario constante, la tasa descendió al 14,6 % en febrero y continuó su trayectoria a la baja pasando por marzo 13,1 % y abril 10,6 %. Esta contención alcanzó su nivel más eficiente en el mes de mayo, marcando un mínimo semestral del 6,3 %, la única variación de un solo dígito en todo el período. La tendencia a la baja cedió en el último mes del semestre (junio) que registró un repunte al 13,8 %.

Índice Nacional de Precios al Consumidor INPC (Var. % semestral)



Fuente: BCV

Resumen entorno económico

Variable	2022	2023	2024	2025	I sem 2026
INPC Var. (Inflación %)	234,1%	189,8%	48,0%	475,3%	129,8%
Tasa de Interés Activa (%)	57,53%	56,69%	59,12%	58,59%	59,12%
Tasa de Interés Depósitos de Ahorro (%)	32,00%	32,00%	32,00%	32,00%	32,00%
Liquidez Monetaria Var. (%)	354,2%	268,2%	151,8%	430,2%	127,9%

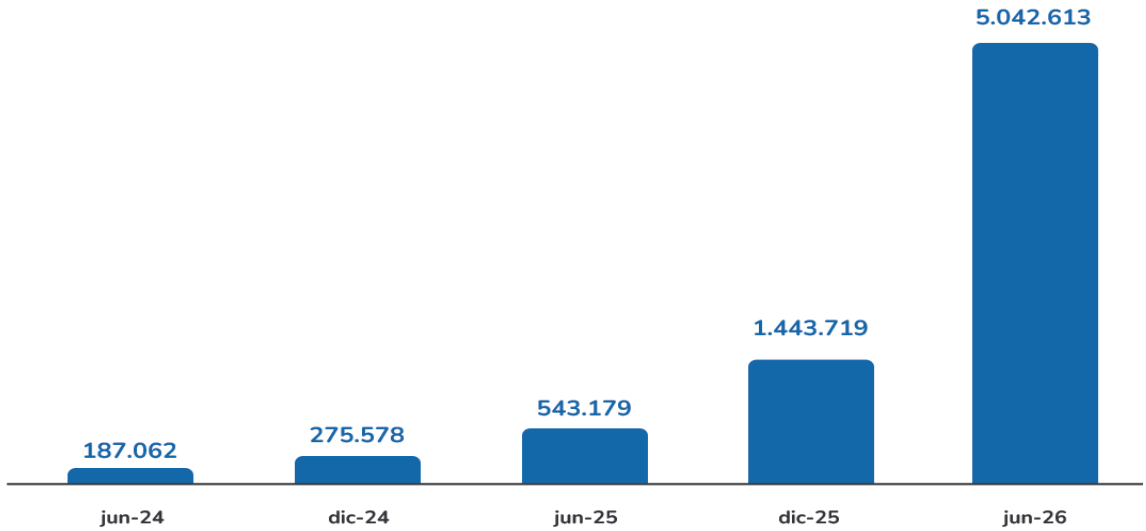
Fuente: BCV

El crecimiento de la economía nacional en sus distintos sectores se encuentra estrechamente vinculado al fortalecimiento de las acciones asociadas a la intermediación financiera. En este sentido, resulta fundamental la implementación de políticas que promuevan la diversificación y el acceso a productos financieros para todos los usuarios del sistema bancario. En los últimos meses, se ha evidenciado un aumento significativo en la colocación de créditos y en los niveles de intermediación, como resultado de la aplicación efectiva de estrategias orientadas a la modernización de prácticas clave del sector. Estos avances reflejan la solidez del sistema bancario nacional y resaltan el papel estratégico de las instituciones financieras en el impulso de la economía del país, consolidando un entorno propicio para la inversión y el desarrollo productivo.

Asimismo, la incorporación de tecnologías orientadas a la inclusión financiera ha favorecido de manera decisiva el crecimiento y la consolidación de los medios de pago electrónicos, dinamizando el comercio y facilitando las transacciones cotidianas. A este escenario de modernización interna se le suma un factor determinante en el ámbito regulatorio internacional: el impacto positivo de la Licencia 57 de la Oficina de Control de Activos Extranjeros (OFAC). La aplicación de esta licencia ha brindado un entorno de mayor certidumbre operativa, permitiendo una flexibilización clave para la ejecución de transacciones que anteriormente presentaban limitaciones. Al aliviar los cuellos de botella en las operaciones internacionales y facilitar los procesos de liquidación, se ha fortalecido enormemente la percepción de seguridad y la confianza de los actores económicos locales e internacionales para operar a través de la banca venezolana.

Como resultado directo de esta sinergia entre las mejoras tecnológicas, las medidas de seguridad del sector y el renovado clima de confianza impulsado por las flexibilizaciones de la OFAC, el Sistema Financiero Nacional ha experimentado una aceleración exponencial en sus niveles de captación. Al cierre del primer semestre de 2026, los depósitos del público alcanzaron un hito al totalizar Bs 5.042.613 millones, esta cifra representa un extraordinario crecimiento del 249,28 % en el semestre, superando ampliamente los Bs 1.443.719 millones registrados en diciembre de 2025. Este dinamismo sostenido se hace aún más evidente en la expansión interanual; en comparación con junio de 2025, cuando el sistema reportaba Bs 543.179 millones, los bancos venezolanos han logrado un incremento absoluto de Bs 4.499.434 millones. Este sobresaliente aumento del 828,35 % interanual es el reflejo innegable de un sistema que ha sabido adaptarse a los retos globales y locales, ratificando el alto nivel de respaldo y resiliencia institucional en el país.

Sector Bancario Nacional: depósitos totales (millones de Bs.)



Fuente: SAIF/ balances publicados

En esta etapa de profunda evolución y progreso táctico en la capitalización de las distintas áreas económicas, el financiamiento se ha establecido indiscutiblemente como un pilar fundamental para el avance socioeconómico de Venezuela. El impulso constante de la demanda, la inyección de capital y la fortificación del tejido productivo, junto con su aporte irrefutable al equilibrio macroeconómico de la nación, configuran un entorno de mayor resiliencia. Frente a este riguroso entorno empresarial y comercial, la intermediación bancaria asume el objetivo estratégico de promover una expansión sustentable, atenuando gradualmente las asimetrías y trascendiendo las barreras estructurales que históricamente han limitado el accionar del aparato financiero nacional.

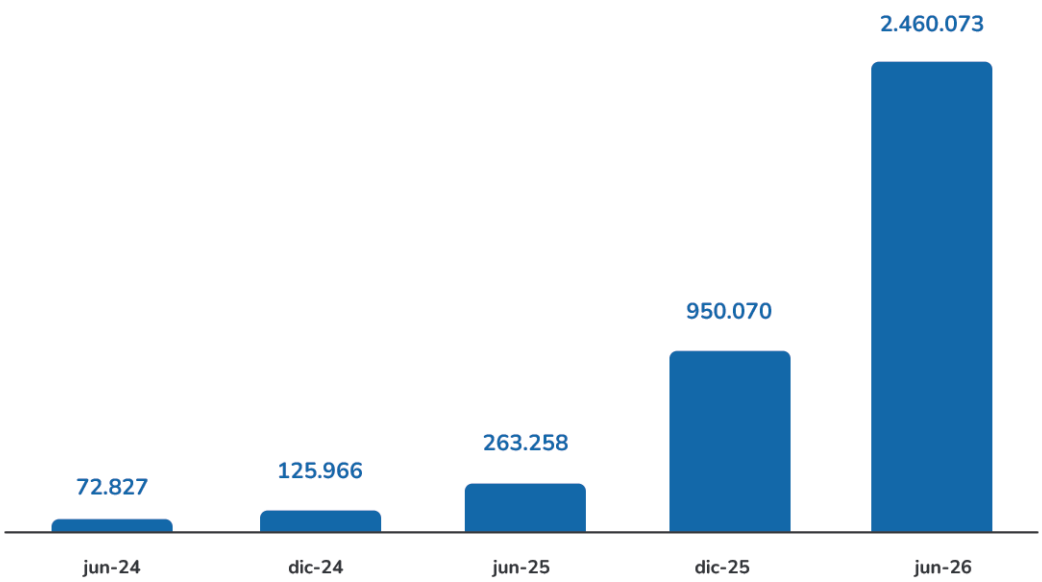
Como resultado de estas directrices estratégicas y de una gestión enfocada en la reactivación productiva, la cartera de créditos del sector bancario ha experimentado un desempeño extraordinario, alcanzando un crecimiento envolvente y sostenido que marca un hito en la historia financiera reciente. Al cierre del primer semestre de 2026, la cartera de créditos total del sistema financiero registró un volumen de Bs 2.460.073 millones. Esta cifra representa



una expansión semestral de Bs 1.510.003 millones, lo que se traduce en un incremento del 158,95 % respecto al cierre de diciembre de 2025, periodo en el cual la cartera se ubicaba en Bs 950.070 millones. Este crecimiento además de reflejar una inyección de liquidez orientada a la producción de los últimos semestres, evidencia también la eficacia de las políticas de acompañamiento crediticio dirigidas a los sectores clave de la economía.

Más destacable aún resulta la evolución del apalancamiento financiero bajo una perspectiva interanual, que evidencia la solidez de las estrategias implementadas. Al contrastar el cierre de junio de 2025, cuando la cartera se ubicaba en Bs 263.258 millones, con el saldo de junio de 2026, el financiamiento bancario demuestra una amplia expansión del 834,47 %. Este significativo salto cualitativo y cuantitativo es un indicador irrefutable del decisivo apoyo que las instituciones financieras están brindando al ecosistema empresarial y comercial de la nación. La consolidación de estos indicadores ratifica que el sistema bancario ha trascendido su rol tradicional para afianzarse como el principal catalizador de la recuperación económica, garantizando que el flujo de capitales se traduzca en progreso real, rentabilidad sostenida y un firme respaldo al desarrollo integral de Venezuela.

Sector Bancario Nacional: cartera de crédito (millones de Bs.)



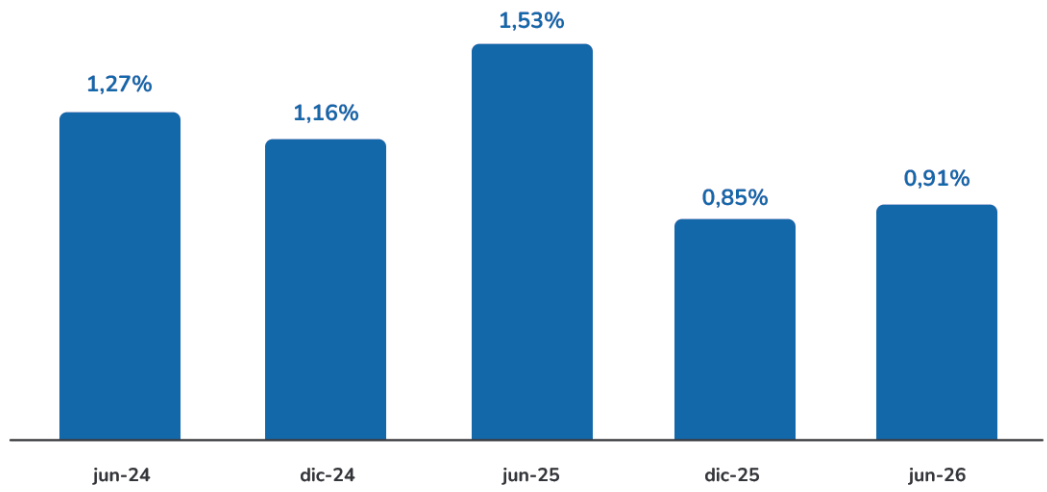
Fuente: SAIF/ balances publicados

En el marco de la dinámica del sistema financiero, el monitoreo constante de la calidad de los activos representa un pilar fundamental para garantizar la sostenibilidad operativa de las instituciones bancarias. En este sentido, el índice de morosidad se erige como el indicador clave por excelencia, ya que permite evaluar de manera objetiva la eficiencia en la gestión del riesgo crediticio, la solidez de la cartera de préstamos y la viabilidad de las políticas de financiamiento. En un contexto donde la intermediación financiera y el otorgamiento de créditos se encuentran en fase de expansión, mantener este indicador bajo estricto control es esencial para asegurar el patrimonio de la Institución.

Al analizar el comportamiento histórico reciente, se evidencia una trayectoria altamente favorable y estabilizada. Al cierre del primer semestre del año 2026, el índice de mora se ubicó en un 0,91 %. Si bien este resultado representa un ajuste previsible frente al nivel registrado

en diciembre de 2025, cuando el indicador descendió a un mínimo de 0,85 %, resulta fundamental destacar la capacidad del sistema financiero para mantener la morosidad controlada por debajo del umbral del 1 % durante el último año. Además, la cifra actual demuestra una notable optimización frente a periodos anteriores, mostrando una contracción significativa respecto al 1,53 % reportado al cierre de junio de 2025.

Sector Bancario Nacional: índice de morosidad (%)



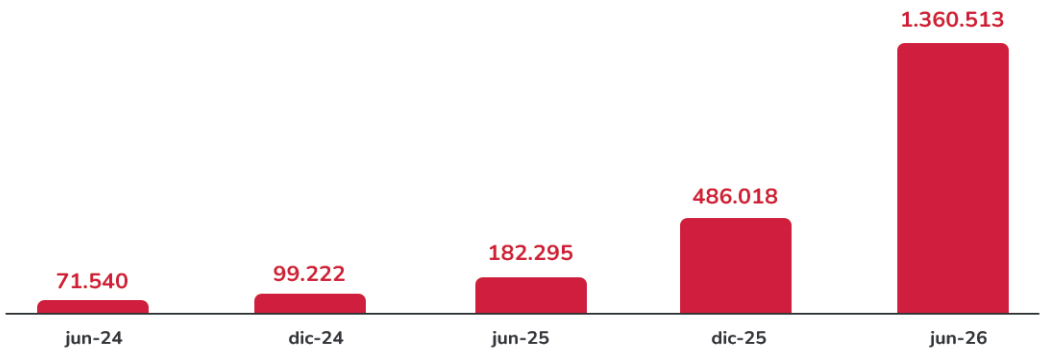
Fuente: SAIF/ balances publicados

El sistema bancario nacional orienta su visión estratégica hacia la eficiencia operativa, la optimización estructural de costos y el impulso sostenido de la intermediación crediticia. Estos pilares resultan fundamentales para garantizar la rentabilidad, la sostenibilidad financiera a largo plazo y la capacidad de resguardar la calidad de los activos. La ejecución de este enfoque prudencial permite mantener los indicadores de riesgo controlados, lo que se traduce en balances positivos que proyectan solidez institucional y fortalecen de manera continua la confianza del público depositante en un entorno económico dinámico.

En este contexto de evolución y adaptación, el **Banco de Venezuela (BDV)** se mantiene a la vanguardia de la transformación digital, liderando procesos de modernización que actúan como motores directos del desarrollo productivo del país. El impacto de estas políticas y la preferencia de los usuarios, se evidencian contundentemente en su capacidad de atracción de fondos. Al cierre del primer semestre de 2026, las captaciones del público del **BDV** experimentaron un salto excepcional al totalizar Bs 1.360.513 millones. Este volumen de depósitos representa un extraordinario crecimiento semestral del 179,9 % frente a los Bs 486.018 millones registrados al cierre de diciembre de 2025, consolidando de forma indiscutible su posición como la principal Institución del sistema financiero.

La magnitud de este desempeño financiero adquiere mayor relevancia al evaluar su evolución histórica. En términos interanuales, los depósitos de la entidad reflejaron un vertiginoso incremento del 646,3 % en comparación con los Bs 182.295 millones reportados en junio de 2025. Este robusto nivel de liquidez, respaldado además por la integralidad de sus operaciones, ratifica la marcada preferencia de los usuarios. Con una amplia y dominante cuota de mercado, el **BDV** no solo reafirma su liderazgo histórico, sino que sella el compromiso y la confianza de un mercado que lo reconoce como el actor central de la economía nacional.

Banco de Venezuela: depósitos totales (millones de Bs.)



Cuota de MKT:	38,24%	36,01%	33,56%	33,66%	26,98%
Posición:	1°	1°	1°	1°	1°

Fuente: SUDEBAN y Balance de Publicación

El sostenido incremento de las captaciones del público, apalancado en la constante innovación de los canales digitales y en políticas efectivas de bancarización, ha permitido democratizar de manera eficiente el acceso a los servicios financieros. Esta estrategia reafirma el compromiso de satisfacer la creciente demanda transaccional de los usuarios, garantizando inmediatez, disponibilidad de los recursos y la consolidación de una masiva base de clientes. Se mantiene así el firme propósito de socializar la banca, adaptando la oferta institucional a las exigencias del entorno tecnológico actual.

Al analizar la estructura de los depósitos al cierre del primer semestre de 2026, destaca el desempeño de los depósitos a la vista, los cuales continúan siendo el principal motor de liquidez de la Institución. Estos representan actualmente el 93,5 % de la cartera total de captaciones, alcanzando un saldo de Bs 1.271.863,7 millones. Esta cifra evidencia un robusto crecimiento semestral del 184,3 % en comparación con diciembre de 2025, así como una extraordinaria expansión interanual del 643,0 %. Estos resultados ratifican el liderazgo indiscutible del **Banco de Venezuela (BDV)** y su amplia ventaja competitiva dentro del Sistema Financiero Nacional.

En paralelo, la Institución ha mantenido un marcado enfoque en incentivar el ahorro como un instrumento financiero seguro y de gran valor socioeconómico. La promoción estratégica de los depósitos de ahorro resulta fundamental para respaldar las operaciones del Banco y potenciar su cartera de productos. Como resultado de esta visión, al cierre de junio de 2026, este segmento totalizó Bs 79.655,8 millones. El producto experimentó un notable impulso semestral del 165,1 % y un salto interanual del 735,3 %, cifras que reflejan no solo el éxito en la promoción de una cultura de ahorro, sino también la absoluta confianza que el mercado deposita en la solidez de la Institución.

Banco de Venezuela: depósitos por producto (millones de Bs.)

Productos	dic-24	jun-25	dic-25	jun-26	Variación Relativa		
					Jun-26 Vs. Dic-25	Jun-26 Vs. Jun-25	Jun-25 Vs. Dic-24
Depósitos a la Vista	93.660,1	171.174,3	447.316,0	1.271.863,7	184,3%	643,0%	82,8%
Depósitos de ahorro	4.420,8	9.536,3	30.047,8	79.655,8	165,1%	735,3%	115,7%
Depósitos a plazo	185,8	386,5	1.076,6	2.265,8	110,2%	485,5%	108,0%
Otros	955,6	1.197,8	7.578,0	6.730,4	-11,2%	461,9%	25,3%
Depósitos Totales	99.222,4	182.294,8	486.018,4	1.360.512,8	179,9%	646,3%	83,7%



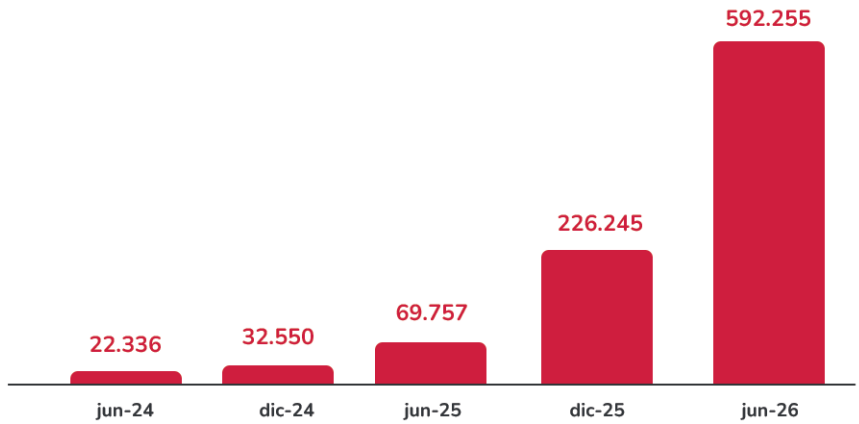
SSCC Banco de Venezuela (BDV)

El **BDV** consolida su indiscutible posición de vanguardia dentro del Sistema Financiero Nacional, reafirmándose como el principal motor de la intermediación crediticia del país. Este liderazgo sostenido es el resultado de una estrategia de colocación de fondos eficiente, sustentada en un portafolio diversificado que garantiza niveles óptimos de rentabilidad y un riguroso control del riesgo. A través de esta gestión prudencial y expansiva a la vez, el **BDV** ratifica su rol protagónico no solo como el principal referente bancario, sino como un actor clave para el financiamiento, la recuperación y el dinamismo de la actividad económica nacional.

Al evaluar los indicadores operativos al cierre del primer semestre de 2026, los resultados confirman el impacto de una política crediticia robusta y bien focalizada. La Cartera de Crédito del **BDV** alcanzó un sobresaliente volumen de Bs 592.255 millones, dentro de un sistema financiero total que se ubicó en Bs 2.460.073 millones. Este hito de la Institución representa un crecimiento semestral significativo del 161,8 % al contrastarlo con los Bs 226.245 millones registrados en diciembre de 2025. Más relevante aún es su desempeño en la medición interanual, en el que la cartera de financiamientos experimentó un salto superlativo del 749,0 % frente a los Bs 69.757 millones reportados en junio de 2025. Esta inyección sostenida de capital refleja un compromiso ineludible con la atención integral de todos los sectores económicos, haciendo especial énfasis en las áreas productivas que impulsan el desarrollo del país.

La efectividad y el alcance de esta gestión comercial se traducen en una sólida cuota de mercado del 24,1 % al término del semestre, registrando además un incremento en su participación respecto al cierre del año anterior. Es imperativo destacar que estos resultados le permiten a la entidad acumular 52 meses consecutivos liderando el otorgamiento de créditos. Esta trayectoria ininterrumpida evidencia una consistencia excepcional en su estrategia de negocios, una amplia capacidad operativa y una solidez institucional incuestionable. En definitiva, la evolución ascendente de la cartera de créditos consolida al Banco de Venezuela como el pilar fundamental para el fortalecimiento y la expansión del aparato productivo nacional.

Banco de Venezuela: cartera de créditos (millones de Bs.)



	jun-24	dic-24	jun-25	dic-25	jun-26
Cuota de MKT:	30,67%	25,84%	26,50%	23,81%	24,07%
Posición:	1°	1°	1°	1°	1°

Fuente: SUDEBAN y Balance de Publicación

Con un enfoque estratégico centrado en la rentabilidad, el **Banco de Venezuela** prioriza la oferta de productos a clientes transaccionales que maximizan la generación de ingresos por servicios. Para ello, la Institución se apalanca en la expansión y eficiencia de su red de puntos de venta, activo fundamental que impulsa el avance de la digitalización financiera. En paralelo, el **BDV** reafirma su compromiso con el desarrollo económico del país mediante el crecimiento sostenido de la cartera de crédito hacia los sectores productivos. Todo esto se ejecuta bajo políticas institucionales diseñadas para crear soluciones financieras integrales, en estricto cumplimiento y consonancia con la Ley de Instituciones del Sector Bancario.

Banco de Venezuela
Cartera de créditos por productos (millones de Bs.)

Productos	jun-25	dic-25	jun-26	Variación Semestre	Variación Interanual
Comerciales	47.810,7	133.621,2	254.884,4	90,8%	433,1%
Agrícola	2.079,3	288,5	2.243,6	677,6%	7,9%
Microcredito	7.308,6	36.846,6	122.960,6	233,7%	1.582,4%
Emprendebdv	5.266,9	45.930,0	120.706,5	162,8%	2191,8%
Credimujer	263,8	-	-	0,0%	100,0%
Credijoven	173,4	-	-	0,0%	100,0%
Hipotecario	1.233,8	1.969,3	1.930,2	-2,0%	56,4%
Tarjetas	5.384,8	7.180,9	88.307,9	1129,8%	1539,9%
Otros	235,9	408,9	1.221,8	198,8%	417,9%
Cartera de Créditos Bruta	69.757,3	226.245,5	592.255,0	161,8%	749,0%



1. Cartera Hipotecaria

Uno de los pilares de mayor orgullo para la organización, al combinar una sólida salud financiera con un profundo impacto social. Durante los últimos periodos, ha expandido estratégicamente el financiamiento para la adquisición, construcción y mejora de viviendas, manteniendo rigurosos estándares de calidad crediticia. Este avance reafirma el compromiso del Banco con el bienestar de las familias de sus colaboradores, al mantener un saldo al cierre del mes de junio 2026 de Bs 1.930,2 MM, con un crecimiento interanual del 56,4 %.



2. Cartera Agrícola

En línea con el impulso y desarrollo de la economía real, la cartera agrícola se ha consolidado como un motor estratégico para garantizar la seguridad y soberanía alimentaria del país. Durante este periodo, el **BDV** incrementó de manera focalizada su participación en un 677,6 % durante el semestre para alcanzar Bs 2.243,6 MM al cierre del mes de junio 2026. Este crecimiento sostenido se ha gestionado bajo una rigurosa evaluación de riesgos, lo que demuestra que el impulso productivo nacional y la rentabilidad financiera de la Institución son objetivos que avanzan de manera conjunta.



3. Microcréditos (Credisocial Productivo)

El programa de créditos socioproductivos materializa el compromiso del Banco con la democratización del acceso al sistema financiero, demostrando que el impacto social y la eficiencia bancaria son plenamente compatibles. Se ha estructurado una cartera de microcrédito dinámica y capitalizada que apalanca a emprendedores y pequeños productores, manteniendo excelentes índices de recuperación. Este segmento destaca por su alta resiliencia y arraigada cultura de pago, lo que permite cumplir con la misión de inclusión financiera mientras se preserva un portafolio sano, rentable y diversificado, que durante el último semestre se ha posicionado en Bs 122.960,6 MM creciendo en 233,7 % y con una variación interanual del 1582,4 %.

El **Banco de Venezuela** reafirmó su rol como motor del desarrollo productivo mediante la colocación eficiente y estructurada de créditos comerciales. Esta estrategia de apalancamiento fue diseñada para maximizar la rentabilidad corporativa, lo que garantiza retornos sostenibles que permiten reinvertir y mantener una agresiva política de expansión crediticia, logrando específicamente:



1. Créditos comerciales

Los financiamientos comerciales se han consolidado como el principal motor para la reactivación y el fortalecimiento del aparato productivo nacional. Al cierre del primer semestre 2026, mantuvieron un saldo de Bs 254.884,4 MM. A través del financiamiento estratégico a los sectores industriales, comerciales y de servicios, el Banco actúa como un catalizador directo del crecimiento empresarial.



2. Tarjetas de Crédito

El fortalecimiento de los instrumentos de tarjeta de crédito, se alcanzó Bs 88.307,9 MM al cierre del primer semestre 2026 con un crecimiento porcentual del 1129,8 %, refleja una política asertiva orientada a la restitución progresiva del poder adquisitivo de nuestros clientes, bajo estrictos estándares de rentabilidad y seguridad. A través del análisis de datos y la evaluación del comportamiento transaccional, se ha logrado expandir esta cartera de consumo de forma eficiente y con un riesgo mitigado. Este producto actúa como un motor esencial para el avance de la economía digital y el comercio formal, al asegurar un portafolio de consumo dinámico, altamente rentable y con indicadores de morosidad óptimos para la Institución.

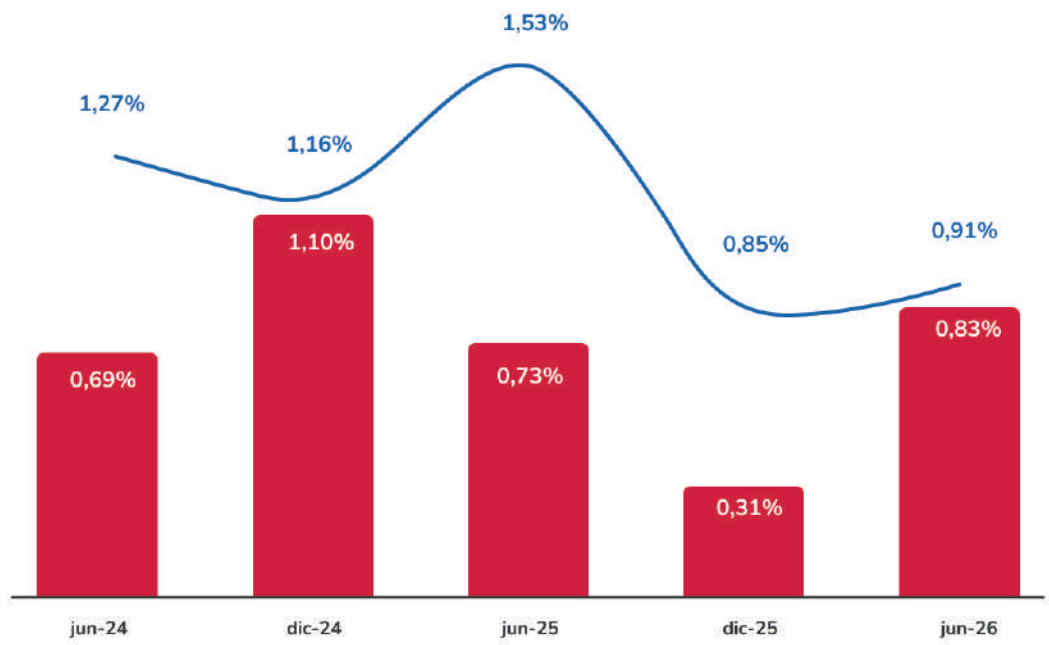


3. Otros sectores productivos

Dentro de este conjunto se encuentran los créditos de vehículos, créditos al sector turismo y los créditos otorgados al sector credipersonal, los cuales registraron un saldo de Bs 1.221,8 millones, al cierre del primer semestre del año en curso.

Por parte del área de admisión de riesgo, la cual ha sido de gran valor en cuanto al análisis de los créditos, se aprecia que el crecimiento crediticio de la Institución no ha ocasionado un deterioro en los indicadores de calidad en este ámbito; por el contrario, la cartera de crédito del Banco es de las más sanas del sector financiero con un índice de morosidad muy inferior al promedio de la banca nacional. Es así como el **BDV** demuestra que mantiene plena responsabilidad en cuanto al otorgamiento de créditos y morosidad, gracias al trabajo que hacen todas las aéreas involucradas al momento de evaluar, entregar y seguir el comportamiento del mismo. Enfocado en todos los sectores especialmente en lo productivo y comercial, mediante los programas **Credi**joven, **Credi**mujer y Emprende**BDV**, durante el primer semestre del 2026 se otorgó 69.057 créditos para continuar con el desarrollo productivo del país.

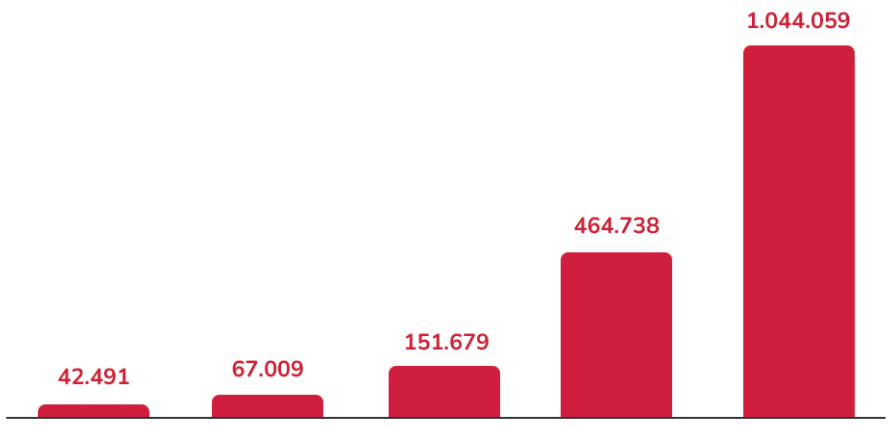
Banco de Venezuela: índice de morosidad (%)



Fuente: SUDEBAN y Balance de Publicación

Reafirmando su posición de vanguardia en el sector bancario venezolano, el **BDV** ha demostrado una solidez financiera sin precedentes. Durante el primer semestre de 2026, el patrimonio de la Institución experimentó un incremento del 124,7 %, pasando de Bs 464.738 MM al cierre de 2025 a Bs 1.044.059 MM en junio de este año. Esta vigorosa base patrimonial es un catalizador que potencia la capacidad para seguir expandiendo de manera sostenida la cartera de crédito, garantizando al mismo tiempo una inmejorable posición de cobertura. Como reflejo de esta gestión prudente y rentable, cerramos junio con un índice de solvencia del 91,14 % y un ratio de patrimonio sobre activos ponderados por riesgo de 131,14 %; indicadores que superan con absoluta holgura los mínimos exigidos por la ley (9,0 % y 12,0 % respectivamente), blindando la salud financiera y el futuro operativo de la organización.

Banco de Venezuela: patrimonio total (millones de Bs.)

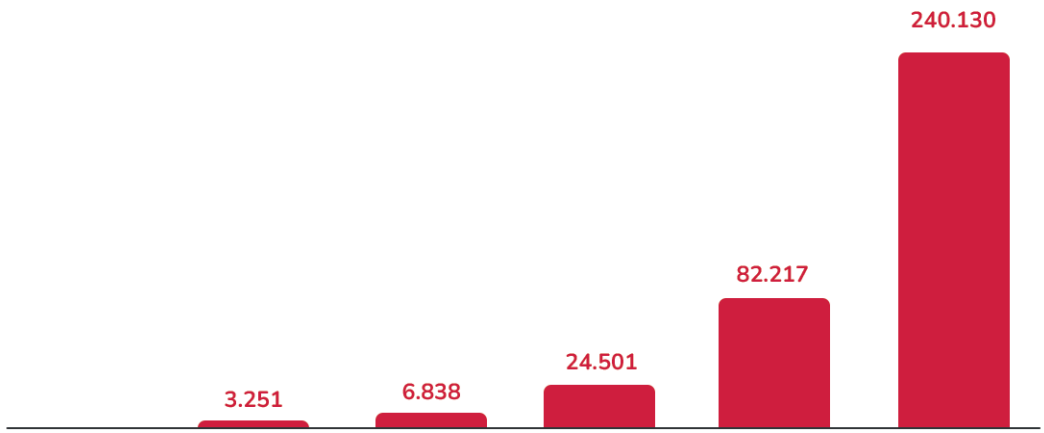


	jun-24	dic-24	jun-25	dic-25	jun-26
Cuota de MKT:	58,99%	52,86%	49,89%	45,14%	43,74%
Posición:	1°	1°	1°	1°	1°

Fuente: SUDEBAN y Balance de Publicación

El margen financiero bruto, principal fuente de ingresos de cualquier institución financiera, experimentó un importante crecimiento en el primer semestre del año 2026, acumulando un total de Bs 240.130 millones, con un crecimiento de gran importancia de Bs 157.913 millones (192,1 %), en comparación con diciembre 2025, de forma consolidada con la sucursal Curazao al cierre del semestre de Bs 240.130.

Banco de Venezuela: margen financiero bruto (millones de Bs.)



	I sem-24	II sem-24	I sem-25	II sem-25	I sem-26
Posición:	3°	2°	1°	1°	1°

Fuente: SUDEBAN y Balance de Publicación

Los otros ingresos operativos, compuestos en un 98,1 % por las comisiones por servicios, los ingresos de comisiones por servicios se situaron en Bs 171.794,7 millones en el primer semestre de 2026, siendo las más importantes por su volumen, las generadas por las operaciones por redes electrónicas que representan el 45,1 % del total de las otras comisiones no financieras, que fue de 80,4 % del total de los ingresos operativos.

Para el **BDV** el capital humano es su principal recurso, por lo que mantiene un equilibrio en cuanto a su inversión en herramientas operativas, sin dejar de proporcionar mayor beneficio a los trabajadores, manteniendo la eficiencia. Durante el primer semestre del año 2026 los gastos del personal de la Institución se situaron en Bs 10.333,5 millones, un 110,9 % más en relación al semestre previo. Por su parte, los gastos operativos que incluyen gastos generales y administrativos se ubicaron en Bs 55.205,2 millones, lo cual representa un incremento de 204,9 % con respecto al semestre previo.

El incremento en los gastos del personal mantiene un equipo de trabajo motivado y alineado para socializar los servicios bancarios y financieros a toda la población venezolana. De forma consolidada con las operaciones de la sucursal en Curazao, los gastos totalizaron Bs 10.333,5 millones.

Ejemplo de un manejo eficiente en la aplicación de los ingresos de la Institución se presenta un indicador de eficiencia (Gastos de Personal + Gastos Operativos) / Ingresos Financieros del 27,0 %, inferior al promedio del sector que se situó en 45,0 % para el cierre del semestre.

En estos 16 años de gestión la Institución ha demostrado ser un Banco eficiente, que se ha fortalecido más aún en estos tiempos de cambios, dando un claro ejemplo de la sustentabilidad que se requiere en un sector tan importante.

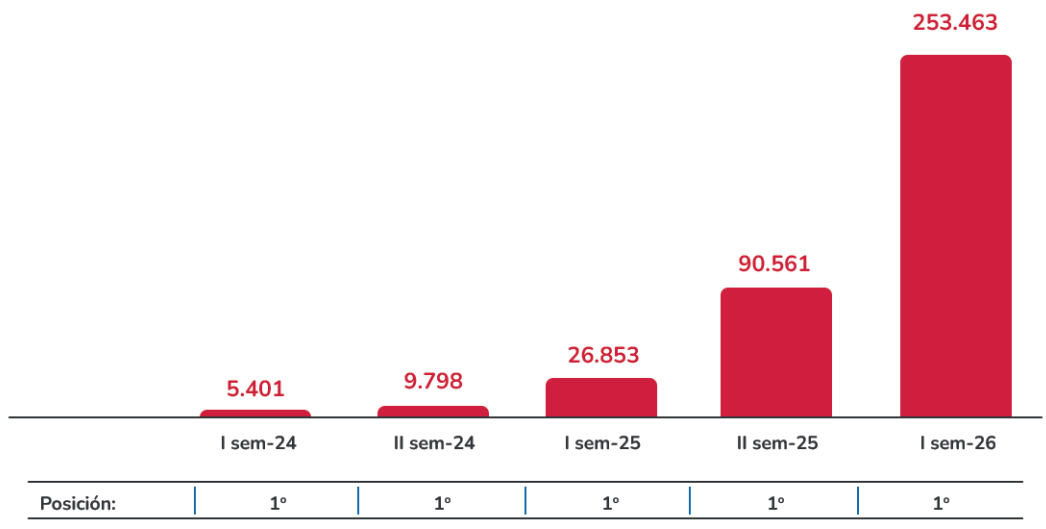
Durante la gestión del primer semestre de 2026 se alcanzó un resultado neto de Bs 253.462,9 millones, cifra que supera en 1320,0 % al resultado generado en el semestre previo que fue de Bs 90.560,7 millones, y en un 843,9 % al generado en el primer semestre de 2025 que fue de Bs 26.852,9 millones. En el marco de los resultados financieros alcanzados durante el período, la Institución evidencia un sólido desempeño operativo y estratégico, alineado con sus objetivos corporativos.



Colaboradores del Banco de Venezuela (BDV)

Los indicadores obtenidos reflejan el compromiso sostenido con la consolidación de un modelo de banca eficiente, responsable y autosustentable, apoyado en un proceso continuo de modernización tecnológica. Esta gestión ha permitido preservar la continuidad operativa, fortalecer la capacidad de generación de resultados y asegurar la obtención de dividendos, los cuales son orientados de manera responsable hacia la inversión social, reafirmando el rol de la Institución como agente de desarrollo económico y social del país.

Banco de Venezuela: beneficio neto (millones de Bs.)



Fuente: SUDEBAN y Balance de Publicación

En el primer semestre de 2026, el **Banco de Venezuela** generó dividendos para ser entregados a su principal accionista, el Banco de Desarrollo Económico y Social de Venezuela (BANDES) por Bs 116.806,4 millones.

Desde el inicio de la gestión revolucionaria en el **BDV**, se han generado Bs 180.913,4 millones, correspondientes al beneficio neto obtenido hasta el primer semestre de 2026.

El BDV pone a disposición de sus clientes la red de canales más amplia y de mayor confianza de todo el sector bancario nacional, contando a junio de 2026 con:

- Una red operativa de 223 oficinas, a través de las cuales se realizan un promedio mensual de más de 3,0 millones de transacciones.

- Importante red de puntos de venta al cierre del mes de junio 2026 de 282.292, durante el semestre se incluyeron 60.333 terminales nuevos.

- El crecimiento del parque viene de la mano de un mayor número de comercios afiliados, los cuales cierran el mes de junio de 2026 en 184.377 clientes.

- Durante el primer semestre de 2026, los clientes han aumentado en +275.557 hasta totalizar 19.089.863.

- El parque de tarjetas de crédito activas es cerca de 2.949.425.

- El **Banco de Venezuela** se ha convertido en un brazo ejecutor de las políticas sociales diseñadas por el Gobierno Bolivariano de Venezuela, por lo que uno de sus máximos objetivos está centrado en la bancarización a

toda la población, ayudando principalmente a aquellos estratos sociales con menores capacidades económicas.

- **Banco de Venezuela** posee 1.236.537 pensionados con tarjeta de débito, para facilitar el uso de su dinero por los canales electrónicos.

- El parque de tarjetas de débito activas se sitúa en 18.592.252, luego de un crecimiento interanual de cerca de 12.385 nuevas tarjetas.

- La bancarización ha sido uno de los principales logros, muestra de ello son las 38.469.697 cuentas corrientes y 4.828.999 cuentas de ahorro, para alcanzar un total 43.298.696 cuentas.

- El acceso a la banca por internet se ha incrementado de manera exponencial; solo al cierre de junio 2026 se contó con 11.002.981 de clientes registrados en el servicio **BDV**enlínea **personas** y 192.158 de clientes en **BDV**enlínea **empresas.**



Atención de cliente en Zona BDV

La Institución ejecutó acciones en el área de atención al cliente, acceso a plataforma y otorgamiento de créditos, destacando en el semestre:



Participacipacion del BDV en Expo Feria Táchira

1. Participación del **Banco de Venezuela (BDV)** en la Expo Feria Táchira y la Expo Agropecuaria Asogata, dos de los eventos más representativos que se desarrollan en el contexto de la tradicional Feria Internacional de San Sebastián (FISS), reconocida como punto de encuentro para el fortalecimiento económico, comercial y productivo de la entidad andina.

En impulso al desarrollo económico de la región y del país, la entidad financiera dispone de un espacio especialmente diseñado para que el público en general pueda abrir cuentas, actualizar datos, descargar la **BDV**App, solicitar la nueva tarjeta de débito sin contacto, así como vincularse con todas las soluciones integrales que ofrece el primer Banco del país.

Adicionalmente, en línea con su constante apoyo al deporte en las distintas disciplinas, el **BDV** respalda también la Vuelta al Táchira y la Media Maratón Internacional de San Sebastián.

La FISS 2026, en su edición número 61, presenta una agenda variada que incluye actividades deportivas, comerciales, artesanales, ganaderas y gastronómicas, además de diversas expoferias que llenarán de color, música y tradición a San Cristóbal hasta el 1 de febrero.

La presencia del **Banco de Venezuela** reafirma su compromiso con el impulso de iniciativas que dinamizan la actividad económica local, promueven la inclusión financiera y contribuyen al desarrollo sostenible de la región.

2. **Banco de Venezuela (BDV)** inicia el año 2026 manteniéndose líder en los principales indicadores del Sistema Financiero Nacional (SFN). Esto reafirma su posición como Institución bancaria de mayor solidez, crecimiento y preferencia entre los venezolanos.

Durante el año 2025, el **BDV** cerró con una cartera crediticia equivalente a USD 752,60 millones, que representa un crecimiento del 20 %, con una baja morosidad de 0,31 % y las captaciones del público ascendieron a USD 996 millones. Con estos resultados, la entidad consolida 15 trimestres consecutivos posicionada en el primer lugar de estos indicadores, logros que reflejan la confianza de sus más de 18 millones de clientes.

En los últimos cuatro años, la innovación tecnológica ha sido un sello que ha caracterizado la gestión del Banco. Este enfoque le ha permitido llegar a las manos de más de 10 millones de clientes a través de la **BDV**App y gestionar de manera 100 % digital la modalidad del crédito para su autoliquidación, sin necesidad de recaudos. Gracias a ello, al cierre del año más de 1,5 millones de personas recibieron su crédito de forma rápida, eficiente y totalmente digital.

Adicionalmente, la Institución lidera el parque de puntos de venta al superar los 250 mil POS en todo el territorio nacional. Asimismo, dispone del **Bio**pago**BDV**, dispositivo biométrico exclusivo, en el cual se realizan pagos solo con la huella, desde cualquier banco.

El liderazgo del **Banco de Venezuela** es el resultado de una estrategia enfocada en la innovación, la eficiencia y una experiencia del cliente cada vez más ágil. En este 2026, la Institución reafirma su compromiso de seguir con el desarrollo de herramientas financieras y soluciones integrales modernas que impulsen el presente de los venezolanos y contribuyan al crecimiento económico del país.

3. En una alianza que integra la innovación en movilidad con la tecnología financiera, el **Banco de Venezuela (BDV)**, junto a Ridery, lleva a sus clientes la campaña “Paga y pégala”, que ofrece la oportunidad de viajar totalmente gratis.





Para participar, los usuarios solo deben pagar su viaje con **Pago**móvil**BDV** desde la aplicación **BDV**App, directamente hacia la app de Ridery. Este mecanismo además de simplificar el proceso de pago, agiliza la experiencia del usuario y ahora te brinda la opción de recibir el reintegro total del costo del servicio.

Cabe destacar que todos los días hay ganadores de "Paga y pégala", quienes son informados a través de las notificaciones push de la **BDV**App. De esta manera, la entidad financiera #1 del país convierte cada traslado en una oportunidad para ganar.

Esta alianza entre **Banco Venezuela** y Ridery representa un avance significativo en la modernización de los servicios financieros y de movilidad, ambas apps líderes en descargas con uso activo, sinergia que impulsa la adopción de soluciones tecnológicas modernas y accesibles.

4. Con un ecosistema cada vez más robusto, el **Banco de Venezuela (BDV)** le ha permitido a más de 264 mil 500 clientes naturales comprar sus divisas desde su aplicativo móvil **BDV**App, con disponibilidad inmediata, y el 86 % de ellos lo hizo durante el Carnaval.

Tal como lo había anunciado la Institución a través de sus notificaciones push de la **BDV**App, el mercado cambiario permaneció abierto durante los días de asueto de Carnaval, lo que permitió que un gran número de personas tuviera acceso a las divisas aún en días feriados.

Este comportamiento evidencia el creciente dinamismo y la rápida adopción de este nuevo mecanismo. A tres semanas de habilitar el mercado, los clientes de la entidad han comprado divisas por un monto que supera los USD 50 millones.

Cabe destacar que, estas divisas son para uso exclusivamente electrónico, por lo que el **BDV** amplía las alternativas de pago, al facilitarles el acceso en línea a plataformas internacionales, con la asignación de su Tarjeta Internacional (TI), una vez que se realice la compra si el cliente no cuenta con ella.

Es importante señalar que también puedes realizar consumos nacionales en bolívares, desde la cuenta de libre convertibilidad como cuenta respaldo.

Desde la incorporación de la Tarjeta Internacional al amplio portafolio digital del Banco, más de 1 millón 200 mil clientes ya cuentan con las ventajas que les trae la entidad #1 del país, a través de esta tarjeta.

Es así como el **BDV** democratiza el acceso a las divisas para acompañar a las personas naturales, emprendedores, pequeños y medianos empresarios, quienes constituyen un motor fundamental para el impulso de la economía nacional.

5. El **Banco de Venezuela (BDV)** tiene a disposición su ecosistema de servicios digitales para facilitarles a los contribuyentes el pago del Impuesto Sobre la Renta (ISLR) de forma más ágil, eficiente y desde cualquier lugar.

Tanto los clientes jurídicos como los naturales pueden realizar este pago directamente desde la **BDV**App, aplicativo móvil que les brinda una experiencia más simple, práctica y rápida, disponible las 24 horas del día los 7 días de la semana, al alcance de la mano.

La Institución financiera destaca la importancia de que los ciudadanos realicen la declaración y el pago dentro del plazo establecido por el Servicio Nacional de Administración Aduanera y Tributaria (Seniat), a fin de mantener al día este requisito fundamental para diversos procesos administrativos, especialmente aquellos vinculados con solicitudes de financiamiento dentro del sistema bancario.

El ente regulador establece como período para la declaración definitiva y el pago del ISLR hasta el 31 de marzo. Durante este lapso, además de cumplir con el deber tributario, también contribuyen al fortalecimiento de los servicios públicos y al desarrollo de obras esenciales para el país.

El **Banco de Venezuela** reafirma que su enfoque está puesto en seguir construyendo soluciones digitales que brinden comodidad y rapidez, para permitirle a sus más de 18 millones de clientes gestionar sus operaciones financieras con mayor autonomía las 24/7.

6. El **Banco de Venezuela (BDV)**, en línea con el Gobierno Nacional, ha trazado una estrategia



para este 2026 orientada a democratizar el acceso al mercado cambiario y a ampliar sostenidamente la participación de las personas naturales. Bajo este enfoque, la Institución cerró febrero con 524 mil 320 clientes que adquirieron sus divisas, lo que representa el doble del registro obtenido hace menos de un mes, cuando la cifra se ubicaba en 264 mil 500 personas.

En este sentido, los clientes naturales han adquirido un total de USD 135,9 millones, de los cuales USD 61 millones fueron aprobados en 395 mil 277 transacciones realizadas a través de su Tarjeta Internacional (TI).

Hasta la fecha, el **BDV** ha emitido más de 1 millón 527 mil 500 tarjetas, la cual es asignada automáticamente por la Institución en función del uso del ecosistema del Banco y la reciprocidad del cliente. También reciben la TI quienes realizan operaciones de compra de divisas.

Una vez adquiridas las divisas, de uso exclusivamente electrónico, la Tarjeta Internacional permite realizar pagos por internet al exterior o suscribirse a plataformas

digitales internacionales. Para ello, solo se debe ingresar a la **BDV**App con el método de autenticación habitual, acceder al menú Tarjetas, seleccionarla y activar la opción Consumos por internet.

Es importante señalar que, desde la cuenta de libre convertibilidad, también se puede realizar consumos nacionales en bolívares. En este caso, la cuenta funciona como respaldo, de modo que todos los cargos asociados a estas operaciones se debitan directamente de la cuenta en divisas del cliente.

7. Un nuevo hito que marca la evolución de su estrategia en la innovación, alcanzó el **Banco de Venezuela (BDV)** con su primer Demo Day Alumni, un evento que tuvo como protagonistas a las startups que se desarrollaron dentro del **HUB BDV Innova**, el primer espacio de esta categoría en toda la banca del país.

En este sentido, el vicepresidente de Innovación de la entidad financiera, Carlos Pirela, destacó que esta primera cohorte del Programa **BDV** Innova (Incubación / aceleración) alcanzó resultados significativos gracias a un ecosistema integral que impulsó el crecimiento de cada startup. "Cuatro de las iniciativas que hace ocho meses iniciaron este viaje, se gradúan el día de hoy, presentando su modelo de negocio en este evento, las cuales empiezan ahora el camino a una consolidación empresarial", aseveró.

"Hemos atendido a más de 90 startups, emprendedores digitales y empresas de base tecnológica que apuestan por la economía digital en nuestro país. De ellas, 20 se han vinculado con las soluciones integrales del Banco", puntualizó Pirela durante el evento, que se consolidó como un escenario de alto nivel donde la innovación y la visión bancaria convergieron. También informó que próximamente se realizará la convocatoria para la segunda cohorte.

Por su parte, Sophia Kossman, especialista en finanzas y CEO de SK Consultores, quien formó parte del panel de jurado de la actividad, reconoció el trabajo realizado del **BDV** en su Hub. Asimismo, destacó que "formar parte de una Institución financiera de gran renombre en el país, le otorga a cada startup alta credibilidad y confiabilidad. «Es emocionante ver a tanta gente maravillosa apostando por el desarrollo de nuestra Venezuela, que cada día exige más avance e innovación", dijo.

El Hub **BDV** innova entregó a los participantes certificados avalados por la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales (FACES) y el Centro de Extensión Profesional de la Universidad Central de Venezuela (UCV), en reconocimiento a su destacado desempeño y a la excelente formación que recibieron, la cual los afianza como un elemento clave para el emprendimiento en el país.



HUB BDV Innova

Con este Demo Day Alumni, el **Banco de Venezuela** consolida su posición como pionero en la creación del primer Hub de innovación bancaria del país. Un espacio que además de impulsar el crecimiento de startups y emprendedores, también marca un antes y un después en la forma en que la banca acompaña, conecta y potencia el talento tecnológico nacional.

En el primer semestre de 2026 el Banco de Venezuela profundizó acciones de carácter social destacando:

1. El **Banco de Venezuela (BDV)** en cumplimiento con los lineamientos del Ejecutivo Nacional en el marco del Día Internacional de la Mujer, ha otorgado un equivalente a USD 70 millones en créditos a mujeres emprendedoras, profesionales, comerciantes, pymes y empresarias, para impulsar sus actividades económicas.

 Estos créditos, en su modalidad 100 % digital, fueron otorgados gracias a la evaluación previa de las actividades productivas y financieras de cada mujer con el Banco, quienes fueron informadas a través de la notificación push del aplicativo móvil **BDV**App, el mismo 8 de marzo.

 Las beneficiarias pueden autogestionar la liquidación de su financiamiento y disponer de manera inmediata de los fondos en su cuenta, al ingresar a **BDV**enlínea **personas** y seleccionar las opciones Solicitud / Crédito **BDV** / Crédito Digital. En el caso de las personas Jurídicas, desde el canal **BDV**enlínea **empresas** deben seguir la ruta Administrador de perfiles / Perfil Empresas / Gestión de Productos / Créditos**BDV**.

 En lo que va de año, gracias a la innovación del crédito digital, el 59 % de los financiamientos otorgados por el Banco han sido dirigidos a mujeres, atendiendo a 11 mil 590 clientas por un monto total de USD 103,72 millones.

 Además, el **BDV** acompaña este proceso con asesoría especializada, consolidándose, así como un aliado estratégico para el crecimiento económico femenino y su participación activa en sectores clave.

2. **El Banco de Venezuela**, en el marco del Día del Médico, reafirma su compromiso con el desarrollo del sector salud al otorgar 11 mil 046 créditos destinados a fortalecer la capacidad operativa y profesional de médicos, especialistas, entre otros actores vinculados a esta área.

Estos créditos 100 % digitales, fueron asignados posterior a la evaluación del perfil financiero de cada uno de estos clientes con el Banco, quienes recibieron la notificación push a través del aplicativo móvil **BDV**App informándoles la asignación del financiamiento. Cabe destacar que, para la liquidación y disponibilidad inmediata de los fondos en la cuenta, deben ingresar a **BDV**enlínea **personas** y seleccionar las opciones Solicitud / Crédito **BDV** / **Crédito** Digital.

Además, con el propósito de fortalecer las capacidades del sector y acompañar su crecimiento, durante esta semana la Institución se encuentra desplegada en hospitales y clínicas de todo el territorio nacional con la “Jornada Plan Salud”, un espacio de asesoría personalizada en el que los clientes reciben orientación financiera, evaluación de oportunidades de inversión y acceso a soluciones integrales diseñadas para impulsar su actividad, tales como la tarjeta de débito sin contacto, afiliaciones a Banca Móvil y **Pago**móvil**BDV**, vinculación a la **BDV**App y actualización de datos.

Para el **Banco de Venezuela**, el fortalecimiento del sector salud es fundamental, ya que constituye la base del bienestar social. Por esta razón, la Institución amplía su acompañamiento para que los médicos, especialistas y emprendedores del área, de la mano con el Banco #1 del país, eleven la calidad de sus servicios, adquieran equipos médicos y consoliden su presencia en el mercado nacional.



Conversatorio del presidente Maniglia con Fred Ehrsam

3. El **Banco de Venezuela (BDV)** llevó a cabo el conversatorio "Finanzas del futuro: una mirada disruptiva en la economía global", un espacio de análisis y reflexión sobre los cambios que están transformando el sistema financiero mundial. La actividad estuvo dirigida por el presidente de la Institución, Román Maniglia, y contó con la participación especial de Fred Ehrsam, empresario, inversor y cofundador de Coinbase y de la firma de inversión Paradigm.

Ehrsam, reconocido como un referente global en el desarrollo de plataformas de intercambio de criptoactivos y en la evolución del ecosistema financiero digital, compartió su visión sobre el impacto de las tecnologías descentralizadas, la expansión de los activos digitales y los desafíos que enfrentan las instituciones bancarias en un entorno cada vez más dinámico y competitivo.

Durante el encuentro, el presidente del **BDV** destacó la importancia de promover espacios de diálogo que permitan comprender las tendencias globales y anticipar los cambios que marcarán el futuro del sector financiero. Subrayó además el compromiso del Banco con la innovación, la modernización de sus servicios y la adopción de soluciones tecnológicas que fortalezcan la experiencia de sus más de 12 millones de usuarios en la **BDV**App.

"Estamos evaluando todo lo que representa este nuevo escenario financiero, ya con nuestra nueva licencia que permitirá al Banco acceder nuevamente a los mercados internacionales. Este avance se logra de la mano de la presidenta encargada Delcy Rodríguez, quien desde la diplomacia ha impulsado un esfuerzo sostenido para garantizar la reinserción del país en dichos mercados, lo que contribuirá directamente al fortalecimiento de la economía nacional", enfatizó Maniglia.

Por su parte, Fred Ehrsam destacó que observa muchísimas oportunidades en el país, especialmente en el sector financiero, y expresó su convicción de que ese potencial puede recuperarse e incluso crecer con rapidez. Asimismo, invitó a los venezolanos que se encuentran en el exterior a regresar y mirar nuevamente hacia su país, afirmando que este es el momento propicio para construir y crear cosas de valor en Venezuela.

Además, señaló que le llama poderosamente la atención la plataforma tecnológica con la que cuenta el **Banco de Venezuela**, y manifestó que sería una experiencia enriquecedora explorar cómo podría integrarse el uso de criptomonedas dentro de este ecosistema. "El mensaje de la presidenta es bastante claro, tenemos que abrir nuestra mente y nuestro corazón respecto a lo que está ocurriendo aquí en Venezuela. Yo creo que todas las piezas están aquí para que, una vez más, este país sea el principal referente de América Latina", aseveró Ehrsam.

4. Hay historias que no caben en un solo post y verdades que necesitan ser escuchadas

de viva voz. Por eso, te traemos nuestro segundo episodio de **BDV** Enfoco: Crédito Digital **BDV**, donde profundizamos sobre los emprendimientos y los créditos digitales junto a nuestra gerente general de Negocio Persona Natural, Helexandra Marcano. Dale play y acompáñanos en esta conversación sin filtros, hoy jueves 21 de mayo a las 8:00 p. m.

Los usuarios podrán disfrutar de cada uno de los episodios a través del nuevo canal oficial del Banco de Venezuela en YouTube **@CanaloficialBancodeVenezuela,** bajo la conducción de nuestra host Vanessa Mendoza, quien guiará cada conversación con un estilo dinámico, cercano y orientado a generar valor.

BDV Enfoco viene renovado, con nuevos temas en las voces de sus protagonistas y las soluciones integrales orientadas a acompañar el crecimiento de clientes, aliados y público en general, siempre de la mano del Banco #1 del país.

La segunda temporada de **BDV Enfoco** es una invitación abierta a conectar con el futuro en un espacio de formación, inspiración y respaldo para todo aquel que se encuentre detrás de la pantalla en busca de herramientas que le permitan avanzar en un entorno financiero que evoluciona constantemente.

5. Durante un encuentro celebrado en las instalaciones del Teatro Teresa Carreño (TTC), el presidente del **Banco de Venezuela (BDV),** Román Maniglia; el director ejecutivo del TTC, Irvin Peña; y el presidente de la fundación del complejo, Gustavo Arreaza, firmaron una alianza que constituye a la Institución financiera en patrocinante principal para promover y expandir las expresiones culturales del país.

La alianza entre el Banco #1 del país y el Teatro Teresa Carreño busca fortalecer las actividades escénicas, musicales y apuntalar la identidad del patrimonio cultural de Venezuela, bajo esta nueva etapa de crecimiento, modernización y proyección del TTC.

Como parte de la agenda, las autoridades realizaron un recorrido por la imponente infraestructura de este complejo único en Latinoamérica, que fusiona el arte, la arquitectura, el diseño y la naturaleza en un solo lugar para el disfrute de sus visitantes.

En este sentido, Román Maniglia destacó que, gracias a esta alianza y en línea con las orientaciones de la presidenta encargada, Delcy Rodríguez, “impulsaremos este centro de referencia con estándares de primer nivel, para que Venezuela regrese a la escena artística mundial y se consolide como líder en Latinoamérica con nuestro Teresa Carreño”, aseveró.

Por su parte, Irvin Peña señaló que el proyecto que se desarrollará con el Banco constituye un hito para el Teatro Teresa Carreño, el cual lleva su nombre en honor a la concertista venezolana reconocida internacionalmente como la Leona de Berlín por su extraordinaria trayectoria artística. Asimismo, destacó que el complejo cuenta con una escuela de formación. “Antes teníamos que contratar a bailarines de otros países; ahora los estamos formando nosotros, y ya nuestros artistas son venezolanos”, aseguró.



Román Maniglia
Presidente de la Junta Directiva

El mayor valor
eres tú

G-20009997-6

VENEZUELA
Ministerio del Poder Popular de
ECONOMÍA Y FINANZAS